



1313

[Plan de Comunicación Comunitaria para minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer entre 2012 y 2013 en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia](#)

Antonio González Nápoles, Yuramis Nápoles Álvarez e Irraide Naranjo Gandarilla



Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net

Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1313/index.htm>

Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

Plan de Comunicación Comunitaria para minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer entre 2012 y 2013 en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

Autores: Lic. Antonio González Nápoles.

Lic. Yuramis Nápoles Álvarez.

Lic. Irraide Naranjo Gandarilla.

PENSAMIENTO

“El comunicador es una especie de arquitecto de la conducta humana, un practicante de la ingeniería del comportamiento, cuya función es inducir y persuadir a la población a adoptar determinadas formas de pensar, sentir y actuar, que le permitan aumentar su producción y su productividad y elevar sus niveles y hábitos de vida”.

Ramsay, 1960.

RESUMEN

Al incorporar una concepción coherente, integrada y planificada de la comunicación comunitaria, aumentan considerablemente las posibilidades de interrelacionar con la comunidad, para posibilitar la activa participación de sus integrantes en la solución de los principales problemas que actualmente la afecta. Por tal motivo la presente investigación surge a partir de la necesidad de buscar alternativas que permitan perfeccionar la comunicación comunitaria para minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia. Para dar solución a esta problemática se planteó como objetivo general diseñar un plan de comunicación comunitaria caracterizado por su carácter empático, afectivo y solidario dirigido a lograr la colaboración de toda la comunidad. Como preámbulo a la elaboración del plan de comunicación comunitario se realizó un diagnóstico para conocer la situación comunicacional y de la violencia intrafamiliar contra la mujer existente en la comunidad Santa Lucía, el cual permitió profundizar en el tema y reflexionar acerca de las acciones de comunicación que podían ser incluidas en el mismo. El trabajo investigativo está estructurado en introducción, tres capítulos: en el primero se realiza una fundamentación teórica de las categorías analíticas comunicación comunitaria, violencia intrafamiliar contra la mujer y plan de comunicación, en el segundo se caracteriza la comunidad y se analizan los resultados de los instrumentos aplicados, y en el tercer capítulo se recoge el plan de comunicación comunitaria dirigido a minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad objeto de estudio. Por último, aparecen las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y una serie de anexos.

ÍNDICE:

	Páginas
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS - METODOLÓGICOS SOBRE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER.	
1.1: Reflexiones teóricas sobre la comunicación comunitaria.	12
1.2: Reflexiones teóricas sobre la violencia intrafamiliar contra la mujer.	25
1.3: Fundamentos teóricos acerca del Plan de Comunicación	41
CAPITULO II: CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD SANTA LUCÍA DEL MUNICIPIO COLOMBIA.	
2.1: Caracterización general de la comunidad Santa Lucía	48
2.2: Análisis y resultados de los instrumentos aplicados	56
2.3: Análisis de la Matriz DAFO	62
CAPÍTULO III: PLAN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA PARA LA COMUNIDAD SANTA LUCÍA DEL MUNICIPIO COLOMBIA.	
3.1: Introducción al Plan de Comunicación Comunitaria	67
3.2: Plan de Comunicación Comunitaria	71
3.3: Presupuesto del Plan y medios comunicativos	77
3.4: Propuesta para la evaluación del Plan de Comunicación Comunitaria	78
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	83
ANEXOS	89

INTRODUCCIÓN:

El barrio, el reparto, la localidad, la circunscripción, la cuadra, el asentamiento, son todas terminologías que se utilizan para referirse al concepto de comunidades, agrupamientos de personas con diversos intereses, con diferentes perfiles ocupacionales, con distintas aspiraciones pero con rasgos comunes que son los que, precisamente le dan forma de tal comunidad. Hay diversos intereses pero también los hay comunes, es decir, hay un conjunto de rasgos similares. Desde el punto de vista laboral, existen diferentes perfiles ocupacionales, pero una parte de las personas en edad laboral trabajan y otra parte no trabaja, hay distintas aspiraciones vitales, espirituales y materiales, pero todos sienten el deseo, la necesidad de su superación y del mejoramiento como seres humanos, de alguna forma. Esa relación de similitudes comunales y diferencias individuales, esa relación dialéctica es lo que mantiene cohesionado ese conglomerado que se denomina comunidad.

Los integrantes de la comunidad responden libremente a los patrones con que los educaron, el ambiente familiar, los medios masivos de difusión, el entorno comunitario, todo ello condiciona su actuación y su forma de ser.

Por otra parte, esa otra comunidad formada por individuos, que es otra pequeña o gran comunidad de individuos relacionados por vínculos sanguíneos: la familia, a veces condicionada por alguno o algunos de esos factores de similitud, aglutinadores, se juntan y cohesionan a veces de forma armoniosa pero otras veces con contradicciones manifiestas que limitan su funcionamiento.

La problemática comunitaria ha venido ganando un lugar priorizado en la atención de numerosos especialistas y, lo que resulta más significativo, de instituciones, organizaciones y estructuras de acción en y sobre la sociedad en las que el enfoque comunitario se hace indispensable.

En este sentido surgen retos importantes para el quehacer científico tanto en el orden teórico como en la sistematización de una práctica social comunitaria que se hace cada vez más diversificada e interdisciplinaria.

En este quehacer surgen espacios, modelos y actores diversos, cada uno de los cuales asume peculiaridades de influencia y actuación en el proceso de transformación económica y social no tenidos en cuenta hasta el presente.

Se viene produciendo así todo un debate en torno a reconocer al espacio local (municipal y comunitario) como escenario de acciones de desarrollo para enfrentar los diferentes problemáticas que le caracterizan y como una búsqueda para elevar la calidad de vida de la población en muchos sentidos, lo que rompe con el tradicionalismo del componente económico y social que predominaba en las concepciones nacionales de desarrollo. En Cuba esto ocupa un primerísimo lugar en el quehacer científico y sociocultural del país. En estas búsquedas ocupa también un especial papel la vida familiar y las relaciones entre individuos, hombres y mujeres, que conforman un espacio muy importante donde se reproducen a nivel de cotidianidad aspectos esenciales del modo de vida, sobre el que es necesario incidir.

El desarrollo de la localidad cubana enfila sus esfuerzos a promover la conservación y perfeccionamiento del vínculo individual con la obra colectiva, el no situarse al margen o enfrentado a ella, la conciliación del individuo y el proyecto común, con las premisas sociales elementales de la existencia personal y colectiva como finalidad de la comunidad que los identifica, con los objetivos emancipatorios que hoy están latentes.

La gran preocupación por el dramático aumento de la violencia en el seno familiar que afecta a las personas de ambos sexos, pero especialmente a las mujeres, ha motivado en diferentes países la creación de un sistema normativo especial tendente no solo a prevenir, controlar, sancionar y erradicar la violencia contra los integrantes del grupo familiar, sino también a asistir y proteger a las víctimas de los hechos de violencia, logrando de esta forma que la comunidad como pequeño núcleo dentro de la sociedad no quede desentendida de tal acontecimiento.

Cuba no está exenta de esta problemática. Con la elaboración de este trabajo se pretende realizar un estudio de este tema, debido al desconocimiento que existe al respecto en las comunidades del municipio, analizando la familia como punto de partida y núcleo esencial para la comisión de tales conductas, que aún cuando no se tienen cifras de la magnitud del mismo, se infiere que su presencia es cada vez más evidente, donde se observa la afectación de los problemas de la comunicación entre los miembros del núcleo familiar. Por ello, es necesario prevenirlo, identificarlo e iniciar su abordaje temprano, evitando de esta forma las consecuencias y los efectos tan intensos que tiene sobre el ser humano.

La violencia intrafamiliar se ha convertido en un conflicto al que actualmente se

enfrentan las diferentes disciplinas implicadas en su abordaje, puesto que no se presenta en forma aislada, sino que involucra una gran variedad de factores bio-psico-sociales, al respecto se dedican psicólogos, sociólogos, pedagogos, etcétera, desde diferentes ópticas.

El municipio Colombia por ser un territorio de características prácticamente rurales, donde existen de manera notable condiciones y manifestaciones de la violencia intrafamiliar en todas sus modalidades (contra la mujer, contra los niños y las niñas, contra la tercera edad, principalmente), por lo que se ha convertido en una práctica social recurrente, sin embargo no se observa una concientización de la situación en la población, que lo contempla como una manifestación normal en el desenvolvimiento de la actividad social.

Uno de los causales que incide en la violencia intrafamiliar es la problemática de la comunicación, el uso inadecuado de la comunicación dentro de la familia, los malos hábitos comunicacionales en la práctica familiar, la poca costumbre de la escucha, y muchas otras manifestaciones, son los cauces a través de los cuales se desarrolla la violencia intrafamiliar. Estudiar los problemas de la comunicación como una manifestación de la violencia intrafamiliar y la necesidad de perfeccionar el sistema comunicacional en el entorno familiar para enfrentar y solucionar dicha violencia, es en definitiva lo que se persigue con este trabajo de diploma.

En la comunidad Santa Lucía, del municipio Colombia, se observan diferentes **regularidades** relacionadas con este fenómeno social, que se deben tener presente:

- Cerca de un centenar de familias de esta comunidad manifiestan diferentes grados de violencia contra la mujer como rasgo cotidiano en su funcionamiento.
- Los integrantes de la comunidad observan impasibles el aumento de dicho fenómeno como algo normal, que forma parte de su vida cotidiana.
- La deficiente comunicación entre los miembros de las familias involucrados en esta manifestación de violencia no favorece su solución.
- La deficiente atención a estas problemáticas por parte de los diferentes factores que intervienen en la comunidad.

Todo lo anterior permite proponer el siguiente **problema científico**:

- **¿Cómo contribuir a minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia entre 2012 y 2013?**

Por ello este trabajo investigativo se trazó como **objetivo general**:

- **Diseñar un plan de comunicación comunitaria que contribuya a minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia entre 2012 y 2013.**

Mientras que como **objetivos específicos**:

- **Determinar los elementos teóricos fundamentales relacionados con las categorías comunicación comunitaria y la violencia intrafamiliar contra la mujer.**
- **Caracterizar el estado actual de la violencia intrafamiliar contra la mujer y la manifestación de la comunicación comunitaria en la comunidad Santa Lucía.**
- **Elaborar el plan de comunicación comunitaria dirigido a minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad Santa Lucía.**

Teniendo presente estos objetivos se asume como **idea a defender** la siguiente:

- **La violencia intrafamiliar contra la mujer que ocurre en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia, requiere de acciones efectivas con un carácter empático, afectivo, solidario y que establezcan el rapor necesario entre los miembros de la familia y los vecinos para lograr minimizarla.**

De lo anterior se desprende que:

- **Objeto de estudio:** lo constituye la **violencia intrafamiliar contra la mujer en la localidad.**
- **Campo de acción:** se centra en el **proceso de comunicación comunitaria.**

Las **categorías analíticas** que serán abordadas durante el proceso y desarrollo de la investigación son: Comunicación Comunitaria y Violencia Intrafamiliar contra la mujer.

El estudio adopta un **enfoque dialéctico-materialista**, pues un estudio más sistemático y esencial del objeto de investigación implica el análisis dialéctico del mismo, donde se revelan no sólo los elementos componentes del objeto y sus relaciones causales y funcionales generados de la dinámica de dicho objeto, sino sus relaciones más esenciales; las relaciones contradictorias existentes en el mismo, que actúan simultáneamente de forma compleja. El enfoque o método dialéctico es el fundamental para la comprensión esencial del objeto de investigación.

La **perspectiva metodológica** guía todo el estudio investigativo, porque todos los

métodos resultan imprescindibles a la hora de analizar el problema y encauzar su solución, asumiéndose la síntesis multimetodológica como eje de acción investigativo, donde se combinan métodos y técnicas para una investigación cualitativa – cuantitativa. Como **paradigma** se asume el **interpretativo**, que como premisa esencial va al descubrimiento del fenómeno en cuestión, interrelacionando sujeto y objeto en una unidad filosófica desde el punto de vista comunicacional, en estrecha armonía, orientado a la búsqueda de significados e insertándose en el ámbito social humano. El paradigma interpretativo basa la verdad de su conocimiento en descubrir los elementos que están interviniendo e determinados acontecimientos o procesos, aquí lo importante es la interpretación que hace el investigador de lo que está investigando. Por ello, introduce cierta fidelidad en la interpretación como posibilidad no sólo de entender, sino de modificar aquello que se entiende y de poder arribar a nuevos conocimientos más profundos o más amplios.

Se asume como tipo de investigación la **descriptiva** que tiene como objetivo describir y analizar sistemáticamente las condiciones de una situación. En estos estudios se obtiene información acerca de las características y comportamiento actual o dentro de un periodo corto de tiempo, de los fenómenos, hechos o sujetos.

Métodos y técnicas de investigación:

La **observación**, que es un método de recopilación de información social primaria mediante la percepción directa de los elementos del objeto estudiado, utilizado por los autores para visualizar a las familias objeto de estudio, seleccionadas por manifestar violencia intrafamiliar.

La **encuesta**, que es el método de obtención de información primaria sociológica, basado en el planteamiento de preguntas orales o escritas al conjunto de personas investigado, aplicada principalmente a las mujeres de las familias estudiadas para conocer sus puntos de vistas acerca de la violencia intrafamiliar contra la mujer y los problemas existentes con la comunicación.

La **entrevista** que es un método para la recopilación de información, cuya característica distintiva es el hecho de que el investigador se enfrenta directamente al individuo con el fin de obtener información verbal, que se realizó a los representantes del organismo administrativo, de las organizaciones de masas y del sistema de salud que laboran en la comunidad.

La **Investigación-acción participativa**, que “es una forma de investigación por parte de los prácticos sobre sus prácticas. Es una forma de búsqueda autorreflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales para perfeccionar y comprender mejor dichas prácticas, así como las situaciones en que ellas se efectúan. Es una actividad integral que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción” (Kemmis, 1998), dirigida a accionar directamente sobre la comunidad para posibilitar su concientización con la temática objeto de investigación, poder ayudar a su erradicación y lograr su transformación.

Dentro de las técnicas más empleadas se encuentran los grupos de discusión, la entrevista en profundidad y la observación participante, las cuales se aplicaron para lograr el cumplimiento del objetivo de la investigación.

La **Investigación documental**, para realizar la fundamentación de las categorías analíticas, la revisión de documentos y textos lo que permitió conocer a profundidad el tratamiento del tema objeto de análisis en este trabajo investigativo.

El **análisis de contenido**, considerado como “un método de investigación que se dedica a la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (Kerlinger, 1986), necesario para el análisis, tratamiento y redacción del cuerpo principal de la investigación.

Los **métodos estadísticos**, para tabular y procesar la información obtenida en el diagnóstico de la comunidad estudiada, que permitieron la confección de gráficos y tablas matemáticas con los resultados efectivos de la aplicación de los diferentes instrumentos aplicados (observación, encuestas, entrevistas) que resumirán la información cuantitativa.

La **consulta o criterio de expertos**, que se aplicó a un grupo de especialistas de las temáticas analizadas para valorar la pertinencia del plan de comunicación comunitaria que se propone.

En esta investigación se utilizó como **población** a las **263 familias** existentes en la comunidad Santa Lucía, mientras que como **muestra** se trabajó con **87 familias**, las que constituyen el **33.23 % del total**. Estas familias se seleccionaron teniendo en cuenta que en las mismas se han observado diferentes manifestaciones de violencia intrafamiliar.

Se utilizó el **muestreo no probabilístico**, que es de gran valor, pues se logró, al proceder con cuidado y con profunda inmersión en el campo de investigación, obtener los casos que interesan al investigador y que llegaron a ofrecer una gran riqueza para la

recolección y el análisis de los datos. Este tipo de muestra es la que se utiliza en las investigaciones de carácter cualitativo.

El presente trabajo investigativo aporta un plan de comunicación comunitaria dirigido a minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer y a resolver los problemas de la comunicación comunitaria que están presentes en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

Este trabajo consta de introducción, tres capítulos, donde se inscriben la revisión bibliográfica, los resultados de la investigación previa que detectó el problema y las propuestas de solución del mismo a través del plan de comunicación comunitaria, para finalizar con la bibliografía utilizada y una sección de anexos donde se plasman detalles investigativos.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER.

El presente capítulo aborda los aspectos teóricos metodológicos que fundamentan el trabajo de investigación y que permiten realizar el diagnóstico con la precisión requerida para proponer un plan de comunicación comunitaria con el fin de eliminar las deficiencias detectadas y arribar a conclusiones y recomendaciones.

El primer epígrafe 1.1, nombrado “Reflexiones teóricas sobre la comunicación comunitaria”, integra los principales aspectos relacionados con este tipo de comunicación específica y cómo se contextualiza la misma en su aplicación en la comunidad que se estudia. El epígrafe 1.2 llamado, “Reflexiones teóricas sobre la violencia intrafamiliar contra la mujer”, donde se aborda todo lo relacionado con este flagelo, haciendo hincapié específicamente en la violencia contra la mujer, mientras el epígrafe 1.3 aborda los fundamentos teóricos acerca del plan de comunicación.

1.1.- Reflexiones teóricas sobre la comunicación comunitaria.

El hombre surge precisamente, gracias a la vida en común, que facilita el desarrollo de la actividad conjunta para la satisfacción de las necesidades, en la cual se crean las condiciones para que aparezcan las primeras formas de trabajo y de comunicación humana, que como señalara Engels, fueron las que le dieron origen al hombre: «Primero el trabajo, luego y con él la palabra articulada, fueron los dos estímulos principales bajo cuya influencia el cerebro del mono se fue transformando gradualmente en cerebro humano»

La comunicación, es la capacidad de interacción entre seres vivos a través del intercambio de información. Según su génesis, es, por tanto, una capacidad que surge en la evolución de determinadas especies y no resulta un privilegio de la especie humana. Por su contenido, es un proceso sociocultural activo de interrelación entre actores, que acuden al recurso de la información" (Serrano, 1991:13) y cuenta con diferentes niveles según el número de participantes y el grado de relación que los mismos establecen.

El término que proviene del latín communis, significa poner en común, y expresa la esencia de esa actividad compleja que se da en diferentes espacios, entre un número diverso de actores que producen y hacen uso de la información de manera privada o

pública: sociales, grupales e interpersonales y que con el desarrollo industrial se ha tecnologizado, diversificando sus soportes.

Para Wilbur Schramm “la comunicación es la trama que une a los individuos, familias, grupos sociales y religiosos, corporaciones, públicos de los medios de comunicación masiva, sociedades, culturas y naciones” (Márquez de Melo, 2001: 27)

En la actualidad la sociedad, en consecuencia, hace de la comunicación una práctica de la que depende no sólo la organización y rentabilidad de sus niveles de producción, sino también y principalmente la identidad de su misma reproducción, que hoy día se sostienen ya sea mediante la producción social de comunicación y medios, ya sea a través de las estrategias sociales de comunicación en las organizaciones. (Piñuel, 1997: 92)

En las últimas décadas se han ido delineando posiciones que plantean la necesidad de enfocar la comunicación desde las prácticas sociales, otra mediación que no es precisamente la de los medios. Se destaca, entre otros, el investigador y académico Jesús Martín Barbero, quien con su libro “De los Medios a las Mediaciones” (1986) descentra la atención en los medios como únicos componentes de los procesos de comunicación y propugna la tesis de abordar las mediaciones que tienen lugar en esos procesos de comunicación y la incorporación de lo cultural como ingrediente fundamental para entender y explicar la comunicación. Allí menciona como tres dimensiones o componentes esenciales de la práctica social la sociabilidad, la ritualidad y la tecnicidad que median el proceso comunicativo, lo hacen más diverso, rico y complejo.

Ello le permite afirmar que “el fortalecimiento de prácticas sociales -autónomas y democráticas- y especialmente de la comunicación, producto y componente de ellas, es uno de los mayores desafíos que actualmente se enfrenta y la condición sine qua non, para ir haciendo realidad una utopía sustentada en una libertad comprometida con la justicia y la equidad, y en una solidaridad crítica” (Barbero citado por Orozco, 1998: 3).

No es extraño observar actualmente como tendencia el hacer un tipo de aproximación global o, al menos, establecer las interrelaciones entre las distintas formas de comunicación. Al respecto Saperas señalaba que “cualquier forma de comunicación se encuentra interrelacionada con otras formas del proceso comunicativo de mayor o menor complejidad. Pensar en cada elemento comunicativo de forma segmentada del resto de las comunicaciones es ignorar la compleja realidad actual” (1998: 111). Por su parte

Alsina ha apuntado que “si se apuesta por una aproximación global al objeto de estudio, hay que tener en cuenta todas las formas de comunicación de la vida cotidiana” (2001: 14).

Según la Norma Cubana 3000 del 2007: "comunicación es un proceso de interacción social inherente a los grupos humanos y, por ende, a los trabajadores, que se materializa mediante mensajes, a partir de un código común al emisor y receptor, con el propósito de crear significados. Es también información para el conocimiento, análisis y discusión sobre un tema o asunto, y un principio esencial que garantiza la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización y en la búsqueda de soluciones a los problemas"

El sistema de interacciones entre personas, que actúa como sistema abierto y móvil para garantizar la posibilidad de distribución y redistribución de las funciones participantes, el intercambio de roles durante la solución del problema, la cooperación o contraposición mutua, la corrección, y que transcurre en dependencia de cómo se forman las relaciones entre sus participantes, (Calviño, 2004: 38).

“El entendimiento de la comunicación como proceso bidireccional, participativo y de construcción de significados es la otra faceta en la que se desarrollan los estudios relativos al fenómeno. De esta manera, se entiende la comunicación como el "proceso de interacción social democrática basada en el intercambio de signos por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación". (Beltrán, 1981: 34)

"La comunicación humana constituye un proceso básico, clave para la integración y existencia de la sociedad como un todo. Es un proceso único configurado por diferentes niveles cada uno de los cuales se manifiesta entre actores que interactúan en ámbitos sociales específicos y posee sus propias particularidades, sus aspectos comunes y sus elementos de enlace con el resto". (González M. J., 2005)

"Las relaciones sociales y la comunicación no son dos cosas situadas una al lado de la otra, porque del mismo modo que la sociedad no existe como persona aislada, al margen de los individuos que la integran, las relaciones sociales no existen al margen de la actividad vital real y de la comunicación de las personas y en ello reside su unidad" (Andrieva, 2000)

Los procesos de comunicación construyen identidad porque producen sentidos comunes

desde el interior de dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales más amplias. Por ello, no es posible entenderlos de manera abstracta, sino en relación con el contexto histórico del que forman parte los sectores populares (González M. J., 2005). Por tanto, se está hablando como señala Oscar Jara de: "los procesos comunicativos que se dan en los espacios cotidianos de los sectores populares".

En las actuales circunstancias que vive Cuba, también corresponde a la comunicación influir de manera destacada en el desarrollo económico, social y cultural del país, tomar parte del proceso de perfeccionamiento empresarial y la masividad de la cultura, como elementos claves en la cohesión, la movilización, la participación de los públicos inmersos en dichos procesos.

Algunas de las barreras que influyen en la comunicación de las comunidades cubanas son las siguientes: no tienen las mismas costumbres, hábitos, modos de vida y poseen creencias religiosas diferentes, esto puede ser un obstáculo en su comunicación, por eso es de gran importancia que tengan estos aspectos en cuenta para atenderlos de forma permanente y diferenciada.

La relación entre comunicación y vida cotidiana, que se había convertido en los 70 y los 80 en uno de los temas centrales de estudio de la comunicación en América Latina y también en uno de los sellos distintivos en relación con los estudios europeos y norteamericanos, se verán ahora enriquecidos al atribuírsele de entrada a los receptores una actitud más activa, no son agentes pasivos sino activos en la recepción de los mensajes de los medios.

Estas contribuciones, sin dudas, favorecieron la construcción de una nueva mirada a los procesos comunicativos en general y a los que se desarrollan en los espacios comunitarios, en particular. Permitieron incluso, recapacitar en torno a la llamada comunicación alternativa. Esta se convirtió en el nuevo modo de traducir la comunicación para el desarrollo, tomando especial fuerza a fines de la década de los setenta y en los ochenta del siglo XX.

“Otro de los aportes significativos de los 80 fue el de la llamada comunicación popular o comunicación alternativa. Este sería otro de los sellos característicos de los investigadores latinoamericanos, que ponen el acento en la dimensión comunicativa como un insumo para el desarrollo. Este trabajo estuvo precedido por las críticas al modelo de difusión de innovaciones tecnológicas, por entonces la visión de desarrollo

predominante en virtud del extendido ánimo modernizante de las economías latinoamericanas.” (Miralles, 2000)

Actualmente se le da un uso indistinto a los términos comunicación popular, comunicación alternativa, comunicación comunitaria y comunicación participativa para designar procesos similares. En este largo camino aún no concluido de búsquedas conceptuales, sí hay consenso en que comunicación popular no ha de equipararse con alternativa, a partir de identificarla exclusivamente con la utilización de medios de comunicación locales. Se trata de acercar el concepto a los procesos comunicativos que se dan en “los espacios cotidianos de los sectores populares” (Jara, 2002:85).

Desde esta óptica es a través de los procesos de comunicación que sus miembros muestran, comparten y recrean las claves y códigos que les son propios y a través de los cuales van modelando los perfiles de su identidad, permitiendo establecer los lazos de relación, los espacios de encuentro, de referencias comunes que generan la producción de sentidos desde el interior de dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales más amplias. (Jara, 2002:84)

Así, comunicación y educación popular pueden convertirse en prácticas que contribuirán a propiciar el desarrollo humano en el contexto comunitario a partir de asumir la comunicación dentro del complejo tejido de relaciones sociales y culturales que se han constituido históricamente y a través de los cuales los actores sociales – en determinados contextos socio - económicos e influencias históricas y políticas – comparten, recrean y dan significación a códigos culturales establecidos o a los que como resultado de diversos factores – coyunturales, políticos, etc. – se van incorporando a las prácticas cotidianas. Es a través de estos procesos que se va construyendo la identidad individual y colectiva.

Esta visión de la comunicación - compleja, multidimensional, relacional - permite comprender que no se puede concebirla fuera de la realidad que la produce; por tanto, cualquier labor de transformación conlleva la necesaria subversión de formas verticales de asumirla y la creación de condiciones que faciliten la real y efectiva participación ciudadana.

Este desafío implica conocer muy bien a qué proyecto de desarrollo o de transformación está dirigido, así como lo que significa para la convivencia ciudadana la conversión de la gente en sujetos activos. Esto sería entre muchos otros factores, un elemento medular

para elevar la eficacia de los proyectos sociales.

Luego de este preámbulo, a los efectos de esta investigación se hace necesario abordar la comunicación comunitaria, por constituir una de las categorías analíticas a utilizar en el presente trabajo investigativo.

El término de lo comunitario en la comunicación surgió a mediados del siglo XX, como una forma de representación social de grupos excluidos por los grandes medios. Sin embargo, la representatividad de los medios de comunicación comunitarios se ha mantenido en la actualidad, con ciertos cambios acorde a la época.

En algunas ocasiones, el término comunicación es utilizado como sinónimo de transmitir e informar, o para hacer referencia a las industrias mediáticas; en otras, se emplea para designar el análisis de los componentes de una organización. El énfasis desde la comunicación comunitaria se coloca en las interacciones sociales, abriendo el campo de interés a la comunicación como fenómeno esencial del ser humano y de las organizaciones. La comunicación fue, es y será un fenómeno antropológico, social, un fenómeno específicamente humano (Magarola, 2004).

En la comunicación comunitaria, se busca reconstituir la comprensión de la comunicación como humana, como cultura que se hace en lo cotidiano. Es a partir de los intercambios comunicativos que se producen, transmiten y negocian significados, saberes y puntos de vista. Todo fenómeno social es entonces, en una de sus dimensiones, un fenómeno comunicacional, un proceso de producción de sentido (Cordero, M. L. y Corti, M. L. 2004).

Mariana Lidia Cordero y Mariana Laura Corti plantean, además, que "es a partir de los intercambios comunicativos que se producen, transmiten y negocian significados, saberes y puntos de vista. Todo fenómeno social es entonces, en una de sus dimensiones, un fenómeno comunicacional, un proceso de producción de sentido" (2004).

La comunicación comunitaria o los medios de comunicación comunitarios, que cuentan actualmente con un velo que los margina, producto de los prejuicios clasistas, tienen su origen en los requerimientos de organización de los grupos, de un colectivo o sector para detectar sus problemas o debilidades y reconocer y reforzar sus fortalezas, en beneficio de construir colectivamente las respuestas que les permitan dignificar sus vidas.

De igual manera Luis Jesús Galindo Cáceres considera que los individuos participan en

cuanto a que llegan a "intervenir en las acciones que son necesarias para su desenvolvimiento individual, familiar, vecinal y nacional. Como fenómeno social es un proceso dinámico y en ese movimiento manifiesto, canaliza una serie de factores significativos en el proceso de desarrollo personal y social de los individuos" (1994). Por ello, para el comunicador es importante considerar la comunicación comunitaria como un puente para el desarrollo.

"Un comunicador comunitario, diagnostica y planifica en forma participativa, desarrolla estrategias, capacita a los actores sociales para mejorar y fortalecer sus habilidades comunicacionales, para hacer visible y sustentable la vida institucional. Se piensa en la comunicación comunitaria como comunicación para el desarrollo, comunicación para fortalecer la ciudadanía y la vida democrática, en fin, comunicación para tejer redes. El comunicador comunitario tiene ahí un campo importante para el desarrollo profesional. La idea es establecer puentes entre las organizaciones sociales para que recuperen su protagonismo histórico" (Maragola O. en entrevista de Gómez y Rey, 2007). Así la comunidad alcanza un importante protagonismo, donde el proceso comunicativo adquiere rasgos muy particulares.

"En tal contexto se advierte la necesidad de desarrollar el estudio de la comunicación aplicada a los espacios educativos y comunitarios, para dar respuesta a las demandas de organismos involucrados en la tarea de prevención y transformación social, (...). La comunidad cobra, cada vez más, importancia como escenario de reconocimiento y de recreación de identidades colectivas, en la medida en que la interacción social contribuye a la conformación de redes asociativas que se tejen a propósito del logro del bien común y del reforzamiento de valores como la solidaridad. Hoy se hace esencial investigar los procesos comunicativos desde donde se construyen esas redes y esas identidades. (Portal y Nápoles, 2007)

En los trabajos comunitarios, la comunicación es utilizada como una herramienta de interacción y vínculo entre dos o más personas. Se le otorga una importancia fundamental al destinatario, cuya participación en los procesos deja de ser pasiva. Desde esta concepción se intenta guiar a los receptores activos para que se transformen en protagonistas de sus propios cambios y para que elijan con libertad el tipo de sociedad que desean producir.

De esta manera, "la comunicación hace posible que dialoguen las heterogeneidades

personales, sociales y culturales" para poder "integrar sin eliminar las diferencias, cuestionando la desigualdad y el aislamiento" (Alfaro, 1993: 34).

La participación de la población, colectivo o grupo puede adoptar dos formas básicas, aunque entre ambos polos se pueden establecer toda una serie de posibilidades según cada situación concreta. Así, puede participar durante todo el proceso, en la selección del problema u objeto de estudio, diseño de la investigación, trabajo de campo, análisis de resultados y diagnóstico crítico, elaboración de propuestas, debate y toma de decisiones, planificación y ejecución de actividades y evaluación de la acción.

Aunque entre los comunicadores sociales, insertados en organizaciones populares, se haya profundizado en la idea del diagnóstico comunicacional y en las técnicas de planificación de cualquier tarea, y esto haya avanzado en sintonía con el concepto de ciudadanía y el de desarrollo local, existe una zona poco explorada para el impulso de proyectos de comunicación comunitaria, que es la relacionada con el análisis de los barrios como escenarios de comunicación, con circuitos, actores y medios. Y se trata de una carencia importante.

La tarea a enfrentar es la de definir una manera de que el investigador se pueda acercar a los mapas comunicacionales de los barrios, los elementos que nutren su identidad política, sus actores, circuitos, medios y contenidos. Es decir, la manera en que se articula esa trama movediza que forma la vida del barrio y en la que se puede incidir con las producciones comunicacionales. Una mirada que vea al barrio como escenario y productor de comunicación.

Se trata de partir, en las acciones de comunicación, no exclusivamente de lo que se quiere "decir", sino de cómo pueden encontrarse en un diálogo con el investigador, aquéllos con los cuales es preciso involucrarse en la creación de lo que se va diciendo.

Implica el esfuerzo inicial de imaginarios, ver los lugares por donde circulan, se concentran, se reúnen y recién entonces crear tanto las formas del impacto y de la información y, sobre todo, las de la reflexión y la acción conjunta, además, el conjunto de medios, lenguajes y técnicas que se utilizan en la comunicación barrial y comunitaria son un recurso inmejorable para relevar y darle visibilidad a ese disfrute; a la fuerza y la legitimidad que sustenta y a los proyectos solidarios que forman parte de la vida del barrio. Por eso, es necesario aplicar un instrumento eficaz de comunicación comunitaria que potencie al conjunto de iniciativas solidarias que coexisten en el barrio.

Un enfoque integral de los temas relacionados con la comunicación comunitaria potencia enormemente el trabajo organizativo, sobre todo si va acompañado de una mirada abierta y dinámica de los procesos de producción de conocimientos en los movimientos sociales y un impulso de tareas artísticas y culturales territorializadas como parte de un proyecto global.

Un proceso de trabajo comunitario es exitoso en la medida que, a lo largo del tiempo, se incorporan más vecinos, más organizaciones, más diversidad y más riqueza en la participación colectiva, a la vez que se resuelven problemas más graves y se enfrentan desafíos con mayores apuestas de solidaridad.

Por lo tanto, el trabajo de cualquier comunicador es, dentro de la misma tarea, generar nueva y mejor comunicación, ya que la comunicación comunitaria ayuda a sumar más vecinas y vecinos en la discusión de los temas del barrio.

Tarde o temprano se verá que la mejor infraestructura con la que puede contar un barrio es un grupo de vecinos solidarios, creativos y organizados. Ese es el capital político que no se debe dilapidar a lo largo de cada tarea que se emprenda. Y eso se capitaliza comunicacionalmente, en el sentido de que la tarea del comunicador es garantizar que la gente del barrio se apropie de sus logros, sus inquietudes, sus deseos.

En la vida cotidiana del barrio se suceden millones de cosas que pueden ser vistas como hechos de comunicación. Un vendedor ambulante, una pelea, un chisme, un choque y sus rumores, un fogón roto, un partido de béisbol, una conversación, todo esto circula por la vida del barrio generando opiniones, silencios, rechazo o indiferencia. La comunicación va y viene, representando a los distintos intereses, actores y formatos que viven en el barrio, como si fuera un estadio lleno, en permanente movimiento. Esa comunicación natural y espontánea del lugar es lo que se llama comunicación barrial, o sea, el conjunto de hechos por los cuales unos se comunican con otros, con el más variado abanico de ideologías y objetivos por detrás.

Ahora bien, si ésta es la comunicación barrial, la pregunta podría ser ¿dónde comienza la comunicación comunitaria? Bueno, cuando uno o varios vecinos se hacen cargo de su poder de comunicación y realizan alguna tarea en función de rescatar en el escenario del barrio los valores e iniciativas que tienen que ver con el potencial de solidaridad colectiva, generan hechos de la llamada comunicación comunitaria. Personas que piensan que en ese conjunto de casas, calles, caminos y esquinas puede construirse algo

conscientemente compartido por una parte de sus vecinos.

La comunicación comunitaria es el intento de darle sentido a los elementos de la comunicación barrial y familiar desde la perspectiva de la posibilidad de la unión, la solidaridad y la organización en el barrio. Está hecha de esos modestos pero permanentes impulsos solidarios en torno a la salud, la nutrición, la vivienda, la educación, la familia, que buscan el encuentro, la "colaboración" de los vecinos, la fiesta y el trabajo.

Según Hilda Saladrigas, la comunicación comunitaria es un proceso que permite el flujo y reflujo de información social y masiva en los espacios comunitarios, una práctica formativa para impulsar procesos de desarrollo personal y comunitario, factor que facilita el cambio y las transformaciones demandadas por los sujetos afectados e involucrados, como catalizador de las dinámicas cotidianas de sus protagonistas. (Fleites, 2010: 21-22).

A los efectos de esta investigación, los autores asumen este concepto por considerar que la comunicación comunitaria se asume como un proceso, que se condiciona en el intercambio informacional de aquellos aspectos que interesan a la comunidad, que están directamente en función de su propio cambio y desarrollo, incluyendo la propia transformación de los comunitarios.

La comunicación se nutre ahí de los intereses de los sectores populares. En ese momento surgen los problemas de la comunicación popular, que son los hechos comunicacionales que no sólo favorecen la solidaridad y la organización en el barrio, sino que además toman una posición clara frente a otros actores sociales, ligados a los sectores dominantes, y los enfrentan en negociaciones y conflictos concretos desde la perspectiva de los sectores populares.

En ese momento la comunicación es algo más que un proceso intracomunitario, para abarcar un escenario de disputa política con otros actores, aunque se refleje en el ámbito barrial.

Por supuesto que, comunicación barrial, comunitaria y popular coexisten en el tiempo y el espacio, que no son estrictamente etapas en un proceso lineal, sino aspectos de la vida comunicacional del barrio y sus organizaciones, pero esta clasificación ayuda a la hora de entender que una buena comunicación popular necesita el tramado de herramientas de comunicación comunitaria, asentadas en los fenómenos de la comunicación y la

cultura barrial.

Los elementos que forman la comunicación en un barrio son:

1. Los actores.

En un barrio, visto desde la perspectiva de la comunicación, se pueden diferenciar distintos tipos de actores. Cada actor social es un "productor" particular de hechos de comunicación: los adolescentes y jóvenes, las madres, los adultos varones, los abuelos, los niños, etc., tienen una forma especial de intervenir en la vida del barrio, que se tiene que analizar bien en las tareas de comunicación. Además están los actores institucionalizados u organizados, es decir, los grupos, escuelas, comisiones, clubes, organizaciones, etc., que tienen su actividad dentro del barrio y forman parte de su vida. Y así como "cada casa es un mundo", cada actor es un mundo también. Tiene intereses, fuentes de poder, historia, conflictos, objetivos, visiones de la realidad que, aunque no son estáticas (cambian a lo largo del tiempo), surgen de su práctica, la modelan y definen su identidad como actor.

2. Los espacios y circuitos.

También aparecen los distintos medios: visuales (carteles, graffittis, símbolos, ornamentaciones, diseños en la vestimenta o en la arquitectura, etc.), auditivos y radiales (altoparlantes, equipos de música callejera, la radio comunitaria), y audiovisuales (la televisión, el video, el cable, etc.). Además se observa a la gente conversando, cuchicheando, arengando, escuchando en las tiendas, los bares, en las esquinas o por la calle.

Todo este flujo de procesos comunicacionales se da en lugares que, aunque parezca artificial, son clasificables según un criterio bastante práctico, en cualquier barrio existen tres tipos de espacios o lugares:

1- Lugares de circulación: son los espacios por donde la gente pasa: pasillos, calles, pasajes, avenidas, esquinas, etc., casi siempre sin detenerse, los atraviesan caminando sin tiempo que perder.

2- Lugares de concentración: son los espacios en los que las personas se juntan para lograr un objetivo, pero en los que no necesariamente se comunican entre sí para hacerlo (por ejemplo, el parque del barrio, la tienda de víveres, la placita de las viandas, la salida de la escuela, la sala de espera del consultorio del médico de familia, etc.).

3- Lugares de reunión: son los espacios en los que se reúnen grupos de mayor o menor

envergadura, organizados, conocidos, que necesitan comunicarse para el logro de un objetivo en común (la escuela, la iglesia, las rendiciones de cuentas del delegado de la circunscripción, las reuniones cederistas, el club del barrio, etc.).

Todos los lugares del barrio pueden ubicarse en esta clasificación; y la vida cotidiana pasa siempre por estos tipos de espacios. El análisis de los lugares del barrio es útil porque existen objetivos de comunicación que pueden pretenderse en cada uno.

En los lugares de circulación, por ejemplo, es un poco aventurado pretender que la gente se detenga a leer textos largos o discutirlos, pero puede pensarse en consignas impactantes en forma de carteles o anuncios que puedan percibirse y entenderse al pasar. Por lo tanto, los medios adecuados en ese tipo de espacios son los que privilegian el impacto, tanto en lo gráfico como en lo radial o lo audiovisual.

Muy distinto es en los espacios de concentración, en los que la gente permanece durante quince o veinte minutos esperando algo, a veces agrupada, a veces suelta. Ahí se puede pretender que el vecino lea un folleto, por ejemplo. Sobre todo la sala de espera del consultorio del médico de familia, esos minutos en que los vecinos se aburren esperando la atención del médico o la enfermera pueden aprovecharse para compartir con ellos algunos datos o planteamientos a través de medios gráficos, radiales o audiovisuales. Los medios para operar en esos escenarios son los llamados "de información".

Y el tercer tipo de lugares, los de reunión, son los que abren la posibilidad de llegar con medios y estrategias que busquen el debate grupal, el compromiso con las tareas, la discusión de fondo. Son espacios que permiten el uso de medios llamados de "reflexión y acción".

3. Los medios y técnicas.

Tanto en lo gráfico y plástico (afiches, volantes, boletines, vallas, murales y graffitis), en lo radial, como en lo audiovisual (cine y video), el barrio es el "soporte" de un conjunto muy variado de lenguajes y formas de comunicación. Cada uno de ellos tiene especiales virtudes para entablar un diálogo con los "interlocutores". Y claros límites también.

4. El proceso social, histórico, político y cultural.

Los barrios son el resultado dinámico de tramados complejos, de historias "enredadas" que van haciendo una sola. En esa trama hay tradiciones, relatos, hechos que pesan en la memoria de los que habitan el lugar como experiencias de felicidad, de tristeza, de esfuerzo, etc. Y para el que quiere contribuir a la creación de una comunicación

comunitaria, se trata de datos y elementos imprescindibles.

5. Los problemas y contenidos.

La comunicación comunitaria va tomando forma en torno a los problemas concretos sobre los cuales los vecinos se movilizan y organizan. Y cada uno de esos temas "pesa" en la cultura barrial de una manera particular, según haya sido el eje de "triumfos" o "fracasos" de las iniciativas comunitarias.

Problemas y contenidos pueden trabajarse a manera de favorecer un proceso de creciente participación, así como la instalación de otros temas puede desatar divisiones y enfrentamientos al interior del barrio.

Los cinco elementos mencionados determinan, de una o de otra manera, el contexto comunicacional en el que las producciones van a operar. Por eso la habilidad principal debe ser la de evaluar con justeza el grado de sintonía comunitaria que puede desatar tal o cual iniciativa social, teniendo en cuenta la manera particular en que va a formar parte de la vida cotidiana del barrio. Ese, y no otro, es el comienzo de un proyecto eficaz de comunicación.

En la combinación inteligente y sensible de estos elementos se juega la posibilidad de un momento superior de creación solidaria y colectiva.

La comunicación es, ante todo, una relación. Pensarla como una transmisión de mensajes "de un lado a otro", no permite ver que, en realidad, el sentido es producido por emisores y receptores simultáneamente. Como dice María Cristina Mata: "Los receptores no son el último tramo de un proceso iniciado por el emisor, sino parte activa de él, tanto como productores de sentido pero también porque están presentes, inscriptos en el discurso del emisor".

1.2: Reflexiones teóricas sobre la violencia intrafamiliar contra la mujer.

El concepto de familia varía de acuerdo con el enfoque de quien lo emite. El Código de Familia cubano expresa:

“La familia constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal puesto que, en tanto célula elemental de la sociedad contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de las relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisfacen intereses humanos afectivos y sociales de la persona”.

Cualquiera que sea su estructura, esta debe cumplir con las funciones que permitan a sus miembros satisfacer sus necesidades, desarrollarse y relacionarse con el mundo circundante.

Las funciones básicas de la familia son:

- Función económica: se cumplió si la familia cubría las necesidades materiales básicas de alimentación, higiene, cuidado personal, calzado, vestuario, recreación y medicamentos de sus integrantes. No se cumplió si la familia no cubría las necesidades materiales básicas.
- Función educativa: se cumplió si los miembros de la familia mantenían comportamientos aceptados socialmente. No se cumplió si alguien de la familia no mantenía comportamientos aceptados socialmente.
- Función afectiva: se cumplió si los miembros de la familia expresaron o evidenciaron signos de satisfacción afectiva con su familia. No se cumplió en caso contrario.
- Función reproductiva: se cumplió si las parejas planificaron su descendencia y expresaron ajuste sexual entre ellas (fertilidad, planificación de la descendencia, satisfacción sexual). No se cumplió ante situaciones contrarias.

La familia, como unidad social primaria, universal, debe ocupar una posición central para la comprensión de la salud y de la enfermedad. El primer ambiente social para todos los seres humanos es la familia, en consecuencia, es una institución sociocultural importante. Sin embargo, actualmente la violencia ha contaminado al grupo familiar y las causas se pueden encontrar en la sociedad o en el seno de la familia misma. A la violencia intrafamiliar se ha denominado agresión silenciosa, al suceder de manera invisible (privada). No por ello debe verse de manera fugaz. Conocer su definición y forma de manifestarse ayudará a encararla y eliminarla en mayor escala.

Se entiende por violencia intrafamiliar toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia, que viole el pleno desarrollo y bienestar del otro. Se dirige fundamentalmente hacia las mujeres, los niños y los ancianos. Paradójicamente, el lugar donde se produce es habitualmente el hogar. La violencia dentro del marco de la familia aparece con más frecuencia de lo que uno pueda imaginar.

Domenech (1981) considera que la violencia es: “un fenómeno específicamente humano, porque consiste en la libertad de una persona para atentar contra la de la otra; la

violencia no sólo concierne a la seguridad física de una persona o de su propiedad, sino también en la esencia misma de su ser". Este autor le da una gran significación al hecho de que la persona tiene entera libertad de atentar contra otra, por tanto, reconoce que es un fenómeno que se origina en las relaciones interpersonales.

Artiles (1995) expresa que violencia es: "una forma de ejercicio del poder para eliminar aquellos obstáculos que se interponen en nuestras decisiones, acciones y usamos la fuerza". Continúa planteando que, "por lo general, la conducta violenta es posible dada la condición de desequilibrio de poder, este puede estar motivado culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras en las relaciones interpersonales de control en la relación". Este autor al conceptualizar violencia, refiere el mal uso del poder para actuar sobre el otro miembro de la relación y analiza qué puede ocasionar ese desequilibrio.

Ortega (2000) expresa que todo conflicto entre humanos tiene una vía dialogada y negociadora de arreglo, pero para ello hay que aprender que el otro es un semejante con el que la cooperación es más fructífera que la confrontación violenta. Para definir violencia plantea que: "tiene lugar cuando en una confrontación de intereses, uno de los protagonistas tira por la calle del medio, se coloca en un lugar de dominio y prepotencia, dejando al otro en un lugar de impotencia, obligándolo a la sumisión y procurando su indefensión".

Estudios realizados indican que constituye uno de los rasgos más comunes de los hogares del Tercer Mundo. Para muchos, dicha realidad está justificada, pues en buena medida en las relaciones intrafamiliares se reflejan las tensiones e insatisfacciones provocadas por un macroambiente hostil e inhumano (las conductas agresivas sustituyen a los mecanismos y habilidades sociales).

La raíz etimológica de la palabra violencia remite al concepto de fuerza; implica el uso de esta para producir un daño; la fuerza nos lleva al concepto de poder, por lo que la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica o política; implica la existencia de un "arriba" y un "abajo", roles reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre - hijo, hombre - mujer, maestro - alumno, joven - viejo.

La violencia en su acción de poder transgrede uno o dos derechos humanos fundamentales: el derecho a determinar qué se puede hacer con el cuerpo y qué se hace con él, y el derecho a tomar las decisiones y afrontar las consecuencias de estos actos

propios.

La persistencia de la violencia es una expresión de su incubación en situaciones sociales específicas. Es la alienación que puede producir la soledad, la carencia de afectos, las crueldades o malas experiencias infantiles. La violencia es favorecida por la existencia de impunidad generalizada y patrones de relaciones sociales violentos, los cuales configuran una cultura de la violencia que se perpetúa transgeneracionalmente. Es toda forma específica de fuerza que lesiona, destruye o mata.

El término de violencia cubre tanto la agresión física como el irrespeto psicológico, la agresión entre la pareja o contra los niños, adolescentes y viejos. La violencia es ubicua y se expresa de manera multivariada en los niveles del individuo, la familia, las instituciones, la comunidad, la ciudad y el ámbito nacional e internacional. Afecta negativamente la calidad de vida de las personas en tanto genera miedo, desarticula las escrituras familiares, coarta la autonomía de los individuos, limita la libertad de acción y desalienta la solidaridad interpersonal.

La violencia se caracteriza como una actividad esencialmente humana, protagonizada por el hombre como miembro de determinada sociedad y es todo el conjunto de condiciones que la hacen posible. Es entonces un proceso y no un hecho aislado.

Reflexionar sobre la violencia en sus múltiples manifestaciones y en los diferentes ámbitos en los que se desarrolla, sea social, político o familiar, implica adentrarse en la coexistencia impactante de que la fuente de protección esperable (familia, institución) se transforma en fuente de terror. Se agrega a ello, que esta transformación de lo protector en violento ocurre en un contexto y en un discurso que destruye o falsea los significados, ya sea justificándolos o mistificándolos.

El impacto de la violencia familiar ha sido devastador e inmensurable desde su aparición en el mundo. Cada día cobra vidas, disloca el curso de muchas otras y en todos los casos detiene las mismas, luego de provocar afecciones que progresivamente lesionan y destruyen psicológicamente a muchas personas, haciendo alusión además a los costos directos e indirectos que trae consigo la violencia familiar, tanto para la familia que la sufre como para la sociedad, cuestión esta que involucra no sólo a las personas víctimas, sino que toca de cerca a parejas, familiares, amigos, compañeros de trabajo y estudio, en fin, a toda la comunidad.

Numerosos estudios realizados en América Latina y otras regiones del mundo han

demostrado que la violencia familiar es una amenaza importante contra la salud y el bienestar de las personas, pese al reconocimiento legislativo de tal problemática, la violencia familiar es un tema delicado del que casi nadie habla, ni siquiera las víctimas. Este silencio impide su prevención y control. Al estudiar el origen del fenómeno en debate se piensa en el futuro. Es un reto para el hombre del mañana conjugar el desarrollo en todas las esferas con el esmero hacia la familia. El pasado triste de la evolución de la familia ha incidido en las lágrimas de la humanidad. Aún se ven sus secuelas. Es momento de buscar un final a tanta tribulación, por lo que es necesario capacitar a los profesionales que laboran directamente con la comunidad, para que puedan reconocer las señales más sutiles de la violencia familiar, registrar los casos en sus respectivas áreas y responder adecuadamente a las necesidades de las víctimas.

Está claro que la violencia doméstica es práctica que se aprende, es consciente y orientada. La desigualdad de género y edad son determinantes en su configuración y estructuración. Son devastadores los efectos de este fenómeno, sobre todo en las víctimas, y por ello es problema social de gran trascendencia que deberá erradicarse.

Investigaciones que se han ocupado del estudio de la familia plantean con regularidad los problemas de comunicación entre sus miembros. Sin duda, la comunicación ocupa un lugar central en la efectividad y calidad funcional del sistema familiar.

Diversos factores pudieran haber condicionado la violencia intrafamiliar:

- Falta de percepción del riesgo.
- Impermeabilidad del sistema familiar.
- Resistencia al cambio por parte de las familias.
- Negación a tratar asuntos que conciernen solo a la familia.

Entre las variadas formas de violencia familiar se encuentran las físicas, psicológicas (verbal o emocional), sexuales, económicas, de género y hasta sociales, las cuales se describen a continuación.

Violencia física: se relaciona con el uso de la fuerza humana para deteriorar las condiciones de otro ser, objeto o a sí mismo. Abarca golpes, bofetadas, empujones, patadas, heridas por armas de fuego o armas blancas, quemaduras, fracturas, y todas aquellas acciones que van en detrimento de la vida.

Violencia psicológica: incluye todos los actos en los que una persona lastima psicológica o emocionalmente a otra, a través de gritos, desprecios, agresiones, insultos, mentiras,

no respeto a la privacidad, a sus creencias e ideas, comentarios sarcásticos y burlas que exponen a la víctima al público.

Violencia sexual: abarca ataques sexuales directos como violaciones, hasta la incitación a realizar actos de índole sexual sin el consentimiento de la otra persona, pasando por la violencia verbal dirigida al sexo, piropos groseros, propuestas indecentes. Se define como la acción que obliga a una persona a mantener contacto sexual mecanizado, físico o verbal, a participar en otras interacciones sexuales con una persona que obligue a mantener relaciones con terceros, mediante el uso de la fuerza, la intimidación, la coerción, el chantaje, el soborno, la amenaza, la manipulación o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

Violencia de género: cualquier acto de violencia basada en género, que tenga como consecuencia, perjuicio o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer, incluyendo amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de su libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada. Es un fenómeno vinculado a la falta de aceptación de filosofías simétricas en el espacio de convivencia; obedece a las dificultades crecientes que presentan ciertos modelos "de lo masculino" para aceptar el principio de igualdad en el ámbito privado. Estas situaciones hacen que se reduzcan al máximo las posibilidades de conocimiento por ajenos, inclusive a los propios componentes del núcleo familiar.

Atropellos económicos educativos y sociales: son tan comunes que muchas veces tienen apariencia inofensiva. Se manifiestan con limitaciones de todo tipo: para comunicarse con otros, tener acceso a medios de recreación, para vincularse a instituciones educativas y superarse, para interrelacionarse con familiares y amigos, para trabajar fuera del hogar, para tener acceso a la economía familiar. La negligencia y el abandono también tienen este encabezamiento, la víctima llega a convertirse en un ser opacado, aislado y menospreciado.

Violencia comunitaria: se produce entre personas sin parentesco, y ocurre generalmente fuera del hogar, por ejemplo, violencia juvenil, actos fortuitos de violencia, en establecimientos como escuelas, centros de trabajo y hogares de ancianos y barriadas.

Las caracterizaciones del maltrato en el entorno familiar se subdividen en pasivas y activas. Como su denominación lo indica, las pasivas son aquellas que significan omisiones (negligencias, abandono, silencios prolongados, falta de comunicación,

negación de afecto). Las activas, por su parte, son más evidentes, porque se exteriorizan con acciones físicas, verbales, restricciones económicas, sociales, y educativas. Todas dejan secuelas irreversibles, aunque, en algunos casos, su efecto no sea inmediato.

La monotonía como compañera, el grito que invade la tranquilidad, el sexo mecanizado, la drogadicción y el alcoholismo, economías precarias, relaciones imposibles vinculadas a la obcecación de distintas escalas, las infidelidades, entre otros inimaginables pero desgraciadamente reales, son acciones y hasta omisiones que suben el telón a escenas de violencia intrafamiliar.

En ocasiones, la convivencia familiar se torna difícil, pero nunca la alternativa puede ser fomentar violencia, pues donde falta el respeto, la solidaridad, la igualdad de derechos y deberes en relación de la administración de la vida familiar, se rompe la armonía, apareciendo de forma poseedora la violencia. La estructura familiar en la actualidad no ha perdido su intimidad, pero las conquistas sociales han facilitado que se hagan públicas las vejaciones a derechos personales de cualquiera de sus miembros. "Todos merecen reconocimiento y respeto". Cada persona juega un papel importante en la estabilidad de la familia, ya sea mujer, niño, anciano, hombre, porque también en ocasiones son víctimas de este mal.

La vorágine en que está sumergido el mundo después de la globalización, con los cambios climáticos y de toda la barbarie política, ha provocado que la violencia se haya ido incrementando en todas sus formas; una de la más extendida es la violencia sobre mujeres, por ser esta por tradición cultural uno de los más "débiles" e "indefensos".

Como puede observarse, las definiciones anteriormente tratadas acerca de violencia abarcan este fenómeno de forma general, englobando en las mismas a los diferentes tipos de violencia, sin especificar estas. Por ello, los autores, a los efectos del tema analizado en este trabajo investigativo, proponen asumir como definición de violencia intrafamiliar contra la mujer, aquella manifestación de fuerza ejercida contra la mujer por parte de algún miembro del núcleo familiar, ya sea por el esposo o pareja, padres o hijos, en detrimento del ejercicio de sus legítimos derechos y del cumplimiento de sus funciones normales y elementales relacionadas con su persona y la familia.

La violencia contra las mujeres es reconocida, por muchos autores, como una de las más generalizadas violaciones de los derechos humanos y un problema de salud pública mundial, y sin embargo con demasiada frecuencia, ésta se silencia, minimiza, racionaliza,

se niega y/o es aceptada por los individuos y la sociedad.

Este fenómeno está presente desde las épocas más remotas de la cultura humana, es universal e histórico pues mujeres de todos los tiempos y del mundo entero con independencia del grado cultural, nivel económico, posición social o ideológica, lo han padecido y aún lo padecen.

La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que ha conducido a la dominación de la mujer por el hombre, a la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo [...]. Las raíces de la violencia están en la desigualdad histórica de las relaciones de poder entre hombres y mujeres y en la discriminación que se dirige a las mujeres tanto en el ámbito público (social) como en el privado, en el interior del hogar.

La violencia contra la mujer ha sido durante años un problema invisible, tan considerado del ámbito de lo privado que ni las propias mujeres víctimas de ella se atrevían a nombrarla.

En cuanto a la violencia sobre la mujer es el hombre el principal victimario ejerciendo una conducta abusiva crónica en lo emocional, físico y sexual respecto a sus parejas. Este comportamiento puede ser una acumulación de factores psicológicos desde la infancia en que él mismo fue a su vez un “niño maltratado”; la mayoría de ellos no admiten que esto sea violencia sino lo incorporan a la masculinidad, inclusive para la sociedad son agradables y seductores.

El aumento de violencia contra la pareja se observa en todo el mundo; en el año 2000 el alza en África y América Latina fue enorme. Entre 10 y 69 % de las mujeres de esta zona señalan haber sido agredidas alguna vez en su vida.

Entre los maltratos contra la mujer no solo se pueden contar los físicos o sexuales, también los insultos, humillaciones, prohibiciones, limitación con el dinero, los alimentos, etc., son manifestaciones de violencia que muchas mujeres no saben ni siquiera que la padecen. Por su parte, la violencia sexual comprende una gran diversidad de actos como violaciones, abusos a menores, mutilaciones genitales e inspecciones de virginidad.

Como se define en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en septiembre de 1995: "La violencia contra la mujer, es una violación contra los derechos

humanos y las libertades fundamentales de esta, es uno de los obstáculos para poder lograr los objetivos de la plataforma... la violencia que ocurre en privado dentro de la familia incluye golpes, abuso sexual de niños en el hogar, abuso relacionado con la dote, por parte del marido, las mutilaciones genitales femeninas, la escisión (ablación del clítoris) y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, el abuso ejercido por otra persona ajenas al marido y el abuso relacionado con la explotación".

La violencia afecta a las mujeres independientemente de la cultura, clase social, etnia, educación y orientación sexual, a pesar de que en el medio educacional se crea una estructura de formación de valores como la construcción social de género.

Como bien señala Whiting las deficiencias educativas, privan a las personas de la información y habilidades cognitivas necesarias para la búsqueda de soluciones ante los conflictos que necesitan un dinamismo y gran estabilidad emocional para su solución.

Algunos estudios, como el de Vives-Cases y colaboradores afirman que la violencia es más frecuente cuando los miembros de la pareja, especialmente el agresor, son jóvenes. Se puede apreciar que los actos violentos más referidos por las mujeres jóvenes fueron los celos, las exigencias de la obediencia absoluta, las acusaciones de infidelidad sin motivos y los empujones o golpes. Pero ellas no son las únicas. Los resultados coinciden con los del estudio realizado por Venegas y su grupo, donde el criterio manejado subraya que la violencia afecta a las mujeres de todas las edades.

Cuando existe desconsideración hacia la mujer en la familia, incompreensión, se le cataloga como inferior y recae en ella todo el peso de las tareas domésticas y responsabilidades familiares, surge la doble jornada cuando se trata de una madre trabajadora y se expresa al mismo tiempo en un acto de discriminación, una manifestación de incultura y de injusticia social.

Con relación a la violencia física y psicológica referida por las mujeres amas de casa es en esta área donde persiste todavía la posición subalterna al hombre de la mujer, tanto en lo político-social como en la propia vida doméstica; frecuentemente la dependencia económica femenina, los hijos, los años de relación de pareja entre otros factores culturales, económicos, y sociales, así como la vergüenza y el temor a represalias contribuyen a impedir que las mujeres denuncien estos hechos y abandonen una relación de abuso.

El tiempo de relación de pareja influye en la aparición de la violencia, casi todos los

inicios de relación de pareja son muy lindos y amorosos, como se dijera en argot popular "escobita nueva barre bien" y al de cursar de los años comienzan los conflictos relacionados con los celos, las incomprensiones, los hijos, etc. todos ellos aparejados al maltrato. Estudios sobre mujeres maltratadas confirman que los malos tratos suelen darse al comienzo de la vida en común, incluso en la fase de noviazgo.

Los resultados de los estudios realizados coinciden con estos planteamientos, mostrando que la violencia psicológica fue reportada por casi la totalidad de las mujeres encuestadas, predominando como los actos violentos mayormente señalados los celos, miradas agresivas y humillación.

Si bien los celos son una de las emociones humanas más comunes, se sobrentiende que se refiere al celo normal, el que se manifiesta con escozor interno ante la posibilidad de perder a la pareja. Ese temor, esa duda, ¿quién no la ha sentido? Este no hace daño a la relación, porque a todas y a todos les gusta sentir que aún son capaces de despertar celos. Pero hasta ahí. El celo enfermizo, maniático, ya es otra cosa, y realmente muy peligroso. Se sustenta en un derecho de «propiedad». El hombre le impone a la mujer restricciones a su libertad, incluida la física, es decir, de encierro (incluso dejarla encerrada con candado). Este tipo de celos puede llegar a ser muy cruel, golpear violentamente a su mujer e, incluso, matarla. Tales hechos han ocurrido y hay quien, erróneamente, atestigua: «La mató por celos», o «Ella se lo buscó porque lo provocaba». Tan simplista deducción pasa de boca en boca. En verdad, no hay justificación alguna para una golpeadura o un acto homicida.

Según diferentes autores las mujeres maltratadas soportan las situaciones de violencia continuadas por parte de sus esposos por disímiles causas, una de ellas es que la mitad de estas féminas percibe la estabilidad y conservación de la unidad familiar. La mujer maltratada por su compañero no disfruta de la agresión, sino que se somete para no volver a ser maltratada y por que no cuenta con los recursos psicológicos para afrontar la situación en la que se encuentran.

La mayoría de las mujeres poseían un inadecuado control para negociar soluciones a los conflictos en la pareja. Esto quiere decir que mientras la habilidad alta constituía un posible factor inhibitor de conductas violentas, aquellas mujeres en mediana y baja habilidad frente a estímulos estresantes o percibidos como potencialmente agresivos no serían capaces de negociar, tolerar, manejar o aliviar lo adverso.

Un dato que revela la punta del iceberg al referir las dificultades que se enfrentan en este mundo privado, son los altos índices de divorcialidad a nivel mundial y en Cuba. Según el Anuario Demográfico, en 2006 se reportaron en el país 35 837 divorcios, que se ubican entre los más altos de América Latina. Las estadísticas más elevadas se concentran en las provincias de Ciudad de La Habana, La Habana, Villa Clara, Matanzas y Camagüey, señalándose 5 333 casos que se separaron al año, o antes, de su unión en matrimonio.

Tales cifras no indican que los humanos han renunciado a vivir en pareja, pues de igual manera van en ascenso los indicadores de segundas y terceras nupcias y la adopción de nuevas modalidades de unión. Sin embargo, reafirman los conflictos que se generan dentro de la familia, los cuales pueden desencadenar daños considerables en quienes los viven si no se cuenta con recursos personológicos para afrontarlos.

La violencia psicológica es una consecuencia más de este proceso, aunque también, como pauta de relación, pudiera ser la causa de un inefectivo manejo de conflictos. Visiblemente este tipo de violencia no está tan extendida en Cuba, pero es frecuente en el discurso que se gesta en la intimidad sin ser detectada por la naturalización y legitimación que recibe. Esta violencia lacera la autoestima, la autodeterminación y la estabilidad emocional, y algunos estudios la ubican como uno de los principales problemas de la familia contemporánea.

Comprender la violencia psicológica implica trascender el plano individual y penetrar en sus condicionantes sociales, especialmente en la conformación de la identidad de género como construcción sociohistórica. Este concepto, según las ideas de Proveyer (2002), resulta clave para entender cómo, desde la cultura patriarcal, se naturaliza el desequilibrio de poder, diseñándose conductas femeninas y masculinas para la obediencia y el mando respectivamente. La violencia psicológica en la pareja es una de las múltiples formas de manifestación de la violencia de género. Y precisamente este condicionamiento, acriticamente transmitido de una generación a otra a través de los diferentes canales de socialización, es uno de los responsables de la producción y reproducción de la misma dentro de la pareja.

Pretender modificar estereotipos de género y mitos contruidos al respecto en aras de minimizar la expresión de la violencia, escapa al alcance de cualquier intervención psicológica. Sin embargo, similar efecto pudiera alcanzarse si, al seguir esta perspectiva y centrarse en la personalidad, se potencian competencias que permitan establecer

interacciones más simétricas en las que se negocien los desacuerdos y se arriben a decisiones compartidas en la pareja.

Cuando se trata de violencia física, cuyas huellas son más que evidentes, las mujeres tratan de explicar sus hematomas por caídas, resbalones y otros accidentes hogareños. A pesar de las manifestaciones de dolor físico y psíquico que este problema produce, muchos y muchas consideran el asunto como personal y privado.

Las cifras, la gravedad, la persistencia y los costos de la violencia para la vida de las mujeres permiten cuestionar y colocar el tema en la palestra de discusión. También, la perspectiva de género y su aplicación como herramienta de análisis han posibilitado develar que la violencia no es un asunto ni privado ni natural, sino que toma cuerpo en una organización social y familiar particular en la que las mujeres tienen una posición de desventaja con respecto a los varones, limitadas oportunidades para el ejercicio del poder y un lugar subordinado en los diferentes ámbitos de relación; sin embargo, no pertenece sólo al espacio del hogar ni es un asunto privado, sino que trasciende los muros domésticos para encontrar sus raíces en las representaciones con las que cada sociedad, cada comunidad, cada familia y cada pareja entretejen las relaciones hombre-mujer.

La familia, y en particular las mujeres por el lugar que ocupan en la actuación de los roles reproductivos y en la educación de los miembros más jóvenes del grupo familiar, juegan un papel protagónico en la socialización de la violencia y la no violencia; por tanto, constituyen una población clave en cualquier estrategia encaminada a la prevención del fenómeno en sus diversas manifestaciones, en la identificación, la detección y, en especial, en la prevención del daño o secuelas que pudieran derivarse de la convivencia en entornos violentos y de ser sujeto de malos tratos en el espacio público y privado.

La jerarquización de lo masculino sobre lo femenino, la mediación de las mujeres en los conflictos familiares, la asunción de la vida afectiva en el espacio familiar y la responsabilidad por la satisfacción de «los otros», son algunos de los factores que contribuyen a la descalificación del trabajo de éstas en la gerencia doméstica y en la producción del bienestar familiar. Esta desjerarquización del trabajo de las mujeres las sitúa en desventaja en la calificación social y en posiciones diana para recibir diferentes tipos de violencias en los diferentes ámbitos de la vida social.

La socialización de lo femenino se centra en valores asignados tradicionalmente como

pasividad, tolerancia, comprensión, recato, ciertos grados de dependencia, silencios, cuidado de la privacidad y de la familia como institución, esto último por extensión de los roles de maternidad, aunque los discursos y las políticas sociales consignan otros valores como igualdad y equidad entre mujeres y hombres. Las cualidades internalizadas, sin lugar a dudas, las atan a las situaciones de violencia que viven.

No obstante la existencia de mandatos culturales a la sujeción y el silencio, las últimas décadas del siglo pasado han sido cruciales en cuanto a colocar la violencia en la agenda política de diferentes foros internacionales y en escuchar las voces de muchas mujeres que denunciaban los horrores que vivían las que son víctimas de violencia en el mundo.

El primer artículo de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de la Asamblea General de las Naciones Unidas (diciembre, 1993) define como violencia de género «[...] todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada».

Más adelante, la citada Declaración establece que la definición de la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos: violencia física, sexual y psicológica perpetrada en la familia, dentro de la comunidad o perpetrada y/o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra. Integra, además, los malos tratos por el esposo; el abuso sexual; la violencia relacionada con la dote; la violación tanto por extraños como por el marido; la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer; los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia; la violencia relacionada con la explotación; el acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares; la trata de mujeres y la prostitución forzada.

El problema se convierte en algo cotidiano, común, sistemático y, por tanto, «natural», tanto en el entorno familiar como en la relación de pareja.

Algunas de las situaciones que se exponen a continuación, forman parte de la cotidianidad de la vida hogareña sin que se identifiquen que se está en presencia o que se ejercita violencia:

- insultar a alguien,
- tratar sin respeto o avergonzar,

- culpar a otros sin razón,
- amenazar,
- forzar a relaciones sexuales sin que sea deseado por la pareja,
- limitar a una mujer a salir o a visitar a su familia y amistades,
- cuestionar los lugares que visita,
- limitar el trabajo fuera de la casa,
- celar en nombre del amor,
- manipular con el retiro del apoyo emocional y/o financiero.

En muchas relaciones que se vuelven violentas es frecuente que el primer ataque aparezca como un hecho aislado y se piensa que no va a volver a ocurrir, pero la situación se repite y se va aceptando como normal y común, aunque se espera que mañana pueda existir un cambio. Se trata de lo que se conoce como el ciclo de la violencia.

Leonore Walker (1979) describió este ciclo en tres partes:

1. Acumulación de tensión: enojo, discusiones, acusaciones, maldiciones.
2. Explosión de la violencia: golpes, quemaduras, heridas, abuso sexual y abuso verbal.
3. Período de calma, conocido también de luna de miel o de reconciliación: el hombre niega la violencia, pone pretextos, se disculpa o promete que no va a volver a suceder.

La herencia social y los patrones culturales, también están presentes a la hora de explicar por qué las mujeres no rompen fácilmente el vínculo de pareja con el hombre que las maltrata, por qué no pueden salir del ciclo de la violencia. Ante estas preguntas ellas plantean:

- Si lo dejo, ¿quién me mantiene?
- Por mantenerme con el padre de mis hijos.
- Por no ponerle un padrastro a mis hijos.
- No tengo para donde irme con los niños.
- Si lo dejo y termino la relación, ¿qué pasa conmigo?
- Toda mi familia dice que es muy buen padre.
- Él me trae de todo para la casa; no nos falta nada. Después, ¿cómo hago?
- Si rompo con él, ¿para dónde voy?, ¿quién me protege?

- Muchas personas no me entienden; piensan que eso se forma porque yo lo provoqué o yo busco la discusión.

La influencia de patrones socioculturales demanda de las mujeres una renuncia de su bienestar personal y la postergación de sus necesidades a favor de la unidad familiar. La mujer es considerada el eje de unión y el sostén afectivo.

El sistema sexo – género, legitimado en la cultura patriarcal, establece relaciones hombre – mujer basadas en el poder, el dominio y el control, difíciles de romper por las propias mujeres ya que está implicada la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, las estructuras y redes de apoyo existentes necesitan de capacitación para, primero, poder desmitificar la violencia y después detectar, diagnosticar, derivar o atender a las personas que soliciten servicios, así como realizar acciones de prevención para evitar las conductas violentas.

En la actualidad, la vida del cubano promedio está marcada por numerosos problemas económicos. Áreas básicas como la alimentación, el transporte y los servicios en general exhiben limitaciones. Todo ello provoca insatisfacciones y estados de ánimo desfavorables para la convivencia sana.

A diferencia de otros momentos los rasgos emblemáticos del cubano: afabilidad, hospitalidad y solidaridad, se ven desplazados por la irritabilidad y/o agresividad. Estas características concebidas como circunstanciales se expresan en distintos escenarios, siendo la familia uno de los contextos más afectados.

Aún cuando en Cuba existe un proyecto social que da voz a las mujeres e igualdad de oportunidades para el ejercicio del poder y la participación ciudadana, todavía persisten mitos que circulan en el imaginario de las comunidades y las familias que avalan modelos de socialización de género en los cuales se anclan las conductas discriminatorias y violentas.

En Cuba se está trabajando desde el triunfo de la Revolución en cuanto al manejo y prevención de cualquier tipo de violencia, mediante equipos multidisciplinarios, y específicamente contra la mujer. Por ello desde 1997 la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) coordina el Grupo Nacional de Trabajo para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, integrado permanentemente por los Ministerios de Educación (MINED), Salud (MINSAP), Interior (MININT) y Justicia (MINJUS), Unión Nacional de Juristas de Cuba, Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), Universidad de La

Habana, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), Tribunal Supremo Popular (TSP) y Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Este trabajo se multiplica en cada provincia y municipio del país.

Esta estrategia utilizada por los gestores en la materia ha posibilitado la incorporación en personas y familias víctimas de violencia intrafamiliar, estilos de vida y afrontamientos adecuados, que permitan asumir roles sociales, disminuyendo secuelas desfavorables que dañan a las víctimas.

En cuanto a las mujeres todavía queda camino por transitar, en la sociedad cubana aún se observa machismo y violencia entre las parejas y aquello de "aquí mando yo porque para eso soy el hombre". La violencia contra la mujer ha sido encubierta, poco investigada y estudiada, solo en las últimas décadas ha comenzado a ser estudiada científicamente con fuerza, en ello incide su difícil detección y aunque existe en menor cantidad y gravedad en relación con otros países del área, no deja de ser un problema, a pesar de la voluntad política de las autoridades cubanas. Aún se está llegando tarde por parte de los investigadores y otros especialistas al problema de la violencia y mientras tanto ella ha penetrado todos los escenarios de la vida individual y social, todas las fibras del tejido colectivo y cada uno de los territorios de la geopolítica mundial.

Las mujeres víctimas de violencia acuden a los servicios de salud, consultas de psicología, psiquiatría, e incluso a las Casas de Orientación para la Mujer y la Familia en busca de ayuda, ya sea por cualquier daño ejercido a la salud, que puede ir desde efectos mortales (suicidio y homicidio) hasta daños en la salud mental (estrés postraumático, depresión, ansiedad, angustia, fobia, estados de pánico, trastornos ginecológicos, disminución de la autoestima, trastornos en la alimentación, entre otros) e incluso se habla de una "epidemia invisible". Estas son las consecuencias de vivir en un clima de violencia de género. Precisamente por el significado que dentro de la familia como núcleo básico de la sociedad ocupa la mujer en la multiplicidad y complejidad del rol que desempeña como madre, esposa e hija y en otros niveles sociales.

El municipio Colombia no está exento del problema y se ha constatado que el fenómeno existe incluso con mayor frecuencia que lo que se quisiera. En la comunidad estudiada, la mayor parte de su población ha nacido y se ha criado en ella, que decidieron unir sus vidas a otra persona residente en la zona y no han legalizado su matrimonio, independientemente de que en la actualidad el tema del casamiento legal es poco

abordado y se ha dejado de practicar en la actualidad, además las relaciones prematrimoniales a pruebas, es una realidad que se pone en práctica cada día en las nuevas generaciones y que de una forma u otra ha sido aceptada por muchas familias cubanas y este período se convierte en muchas ocasiones, el de nunca acabar y esas relaciones terminan por ser las llamadas unión consensual, en la literatura revisada varios autores plantean que la violencia afecta a mujeres casadas o no, mujeres de todos los tiempos y del mundo entero con independencia del grado cultural, nivel económico, posición social o ideológica.

En el país la violencia psicológica es un fenómeno que está presente en la gran mayoría de las parejas cubanas, quizás sea más frecuente que la física como revelan los resultados. Trabajos realizados indican que suelen coexistir la violencia física, la psíquica y la sexual, en una misma relación de pareja aunque apenas hay trabajos sobre estas dos últimas, los estudios cuantitativos se han centrado sobre todo en la violencia física, que es más fácil de medir y conceptualizar. Sin embargo, los escasos estudios cualitativos realizados muestran que para muchas mujeres el maltrato psíquico y la degradación son tantos o más intolerables y con consecuencias en la salud y el bienestar similares a las de la violencia física.

Por último, es necesario señalar que la violencia ha alcanzado una magnitud muy preocupante en todo el mundo, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando su frecuencia comenzó a aumentar de forma notable y dejó de ser un asunto de dimensión política y sociológica para convertirse en un reto para la salud pública, por lo que la Organización Mundial de la Salud ha estimado que los actos de violencia contribuyen al 15 % de la carga mundial de enfermedad, por ello se ha declarado el 25 de noviembre Día de la No Violencia contra la Mujer.

El 25 de noviembre de 1981 se celebró el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Bogotá, Colombia. La delegación de República Dominicana propuso la fecha para honrar la memoria de las hermanas Mirabal, quienes luchaban contra la dictadura de Trujillo y fueron apresadas por los colaboradores del gobierno militarista, golpeadas, maltratadas, torturadas, violadas y asesinadas, siendo abandonados sus cadáveres en las calles de Santo Domingo.

Por ello, el 25 de noviembre es un día dedicado a las mujeres víctimas de la violencia, por el sólo hecho de ser mujeres. La conmemoración de este día permitirá propagar la

idea y el propósito de la prevención y la sanción de la violencia de género.

1.3: Fundamentos teóricos acerca del Plan de Comunicación.

La comunicación es una de las políticas inherentes a cualquier actividad que se realice por parte de una institución, ya que toda entidad constituida por humanos va a necesitar relacionarse, transmitir, interna y externamente, sus opiniones, reivindicaciones, necesidades o logros. Esta imperiosa necesidad de comunicar, de transmitir al exterior y al interior de la institución, debe hacerse de forma metódica y sistemática, a través de una correcta planificación y tras un previo análisis de aquellas circunstancias del entorno que pudieran influir en el proceso.

En las teorías sobre gestión empresarial, se suele indicar que la planificación es, de las cuatro funciones que pueden considerarse fundamentales: planificación, organización, ejecución y control, la de mayor importancia por su repercusión en las otras tres. La planificación de la comunicación es un proceso sistemático que no puede dejarse al azar ni a la intuición o imaginación de un directivo, no experto en la materia, por muy alto que esté en el escalafón de la estructura organizativa.

Realizar una correcta planificación de la comunicación implica un proceso analítico y metódico del que se deducirá una elección racional de los objetivos a alcanzar y una selección de las posibles alternativas de actuación que podrán seguirse para lograrlos. Debe considerarse, siempre, que la planificación se realiza para operar en un futuro, más o menos, inmediato. De ahí que el plan de comunicación deba plantear los criterios básicos tanto de la comunicación externa como de la interna, durante un período previamente acordado.

El plan de comunicación es una herramienta fundamental para cualquier empresa u organización, ya que en él se detallan, reflejan y describen no sólo las comunicaciones, la forma de comunicar y su estrategia, sino los protocolos de comportamiento tanto internos como externos, de ahí su valor esencial en las estrategias organizacionales.

El plan de comunicación es un factor crucial para la consecución de determinados logros y para ser capaces de integrar las estrategias y tácticas de los planes de marketing, así como para controlar y medir el éxito de dichos objetivos.

El plan de comunicación integral es un documento que recoge los objetivos, destinatarios, políticas, estrategias, recursos y acciones de comunicación a desarrollar en todos los ámbitos de la empresa, según reconocen diferentes fuentes de Internet

consultadas.

Con carácter general las empresas u organizaciones suelen centrar sus esfuerzos y desarrollar el plan de comunicación externa, que se refiere al ámbito de la comunicación comercial, que no es más que una parte de la comunicación dentro de la comunicación de la empresa.

De esta manera el plan de comunicación integral será el documento que recoja la estrategia general a nivel de comunicación, el mensaje y estilo a difundir con la finalidad de lograr una política de comunicación en la empresa coherente y eficaz.

Su importancia es tal que, durante ese período de tiempo, va a constituirse en el instrumento que marcará los criterios, políticas y estrategias de comunicación de la institución y que, de ser incorrecta su formulación, provocará una pérdida de imagen y, como consecuencia, una disminución de las ventas de la empresa o un deterioro de su reputación.

Las diez etapas básicas que constituyen un plan de comunicación, según diferentes autores (como Barranco Saíz y Hernández Rodríguez), son:

1.- Análisis de la situación de partida.

El primer paso, previo a cualquier otra actividad, es la definición de la estrategia del plan; es decir, cómo se debe interrelacionar con la misión, la visión y los valores de la organización, ya que estos van a constituir el auténtico eje del plan.

Definido este marco inicial, es necesario conocer el entorno y su previsible evolución, así como todos aquellos elementos que puedan influir en la política de comunicación: competencia, socios, tendencia macroeconómica, legislación, etc.

Resulta interesante, en esta fase, la realización de un análisis tipo DAFO que permita reflejar la situación real de la empresa o institución en relación con su entorno y concretar aquellos hechos o circunstancias que tendrá que abordar el plan.

Del desarrollo de esta etapa se deben deducir los públicos - objetivo del plan, a los que será necesario describir, localizar y conocer de forma exhaustiva para poder adecuar, correctamente, la estrategia de comunicación a sus características y expectativas.

2.- Definición de los objetivos del plan.

Los objetivos del plan de comunicación deben ser definidos por la alta dirección en colaboración con el área de comunicación y su equipo, ya que tienen que estar, necesariamente, alineados con la estrategia general de la empresa.

Normalmente, se establece un objetivo general que, en definitiva, debe coincidir con aquello que básicamente se quiere comunicar, con la imagen corporativa a transmitir; y una serie de objetivos específicos, concretos y ordenados por prioridades o importancia relativa. Esto permitirá conducir el desarrollo de la estrategia de comunicación, al tiempo que facilitará la detección de aquellos puntos o etapas en las que habrá que incidir con mayores esfuerzos.

3.- Establecimiento de hipótesis.

Conocido el entorno y su posible evolución, y determinados los objetivos, conviene establecer una serie de hipótesis o supuestos que permitan definir un escenario o marco general en el que, previsiblemente, se desarrollará el plan de comunicación.

4.- Selección del eje de comunicación.

Una vez establecido este escenario suele suceder que, para alcanzar los objetivos previstos, sea factible seguir diferentes alternativas de comunicación. Esto implica, una vez más, un análisis profundo de las fortalezas y debilidades de cada una de dichas alternativas, que concluirá con la elección de una línea de acción concreta que constituirá el eje del plan de comunicación. En esta etapa se determinarán los mensajes básicos a transmitir a cada uno de los segmentos de audiencia específicos.

5.-Elaboración de la arquitectura del plan de comunicación.

Esta fase constituye una primera estimación de la amplitud del proyecto comunicativo, de las metas a alcanzar, de los posibles recursos a aplicar y de la previsión de los tiempos a emplear. Es un documento de trabajo, interno, del equipo de comunicación cuyo fin es facilitar el desarrollo posterior de todo el plan.

6.- Diseño de los programas.

El plan básico o plan eje se suele descomponer en una serie de programas o planes complementarios que pueden considerarse como elementos independientes desde el punto de vista de su ejecución.

Cada uno de estos programas de comunicación implica, por lo general, un segmento de mercado, con unos objetivos concretos, unas tácticas y unas actuaciones adecuadas para alcanzarlos.

7.- Plan de tiempos y recursos.

Diseñados los programas, ya es posible proceder a la planificación temporal del plan de comunicación. Normalmente, se establecen los tiempos de atrás hacia adelante y se

efectúa una planificación completa y bastante general para el medio y largo plazo y otra, con mayor detalle, para el corto que, en el caso de la comunicación, es mensual o trimestral. Se determinan los recursos necesarios, tanto humanos como materiales y económicos, que el plan va a absorber en su desarrollo total.

8.- Ejecución del plan.

De nada servirá una planificación meticulosa si, posteriormente, no es posible llevarla a efecto. La única razón de ser de un plan es poder alcanzar los objetivos previstos en el escenario establecido.

De ahí la importancia de una buena implementación del mismo, considerando aquellos puntos claves que se han definido en las etapas anteriores: objetivos, públicos a los que se dirige, mensajes a transmitir, medios y soportes a utilizar, recursos a aplicar y expectativas a crear con la estrategia de comunicación.

9.- Supervisión y control.

Todo plan debe llevar incorporados aquellos indicadores que permitan detectar las desviaciones que se produzcan como consecuencia de las modificaciones, no previstas, en el entorno o en las audiencias principalmente.

Además, debe tener establecidos los posibles sistemas correctores que reconduzcan a la consecución de los objetivos a alcanzar y que permitan superar las posibles situaciones de crisis que puedan surgir.

En el plan de comunicación es importante controlar, de forma permanente durante todo su desarrollo, la evolución de la imagen corporativa de la organización, así como el grado de conocimiento de la misma, tanto de forma espontánea como sugerida, y el nivel de satisfacción con la estrategia de comunicación implantada.

10.- Marketing del plan

Una vez que el plan está definido, es necesario “venderlo” a los ejecutivos implicados en su desarrollo y a los públicos, externos e internos, interesados en el mismo. De ahí la conveniencia de proceder a hacer reuniones con directivos, en donde se les explique las líneas maestras del plan y sus objetivos e implicaciones.

Otros autores no coinciden con la anterior propuesta de etapas, asumiendo que el plan de comunicación se puede aplicar siguiendo un número menor de ellas, en las cuales se incluyen los aspectos relacionados con el resto de las etapas enunciadas de forma integrada.

A los efectos de esta investigación, los autores teniendo en cuenta su sencillez y factibilidad de aplicación, asumieron las siguientes etapas:

1. Análisis de la situación de partida, para disponer de la información necesaria.
2. Crear el plan de comunicación para un período de tiempo determinado.
3. Programar las acciones necesarias para llevar a cabo el plan.
4. Ejecutar las acciones en el orden programado.
5. Controlar el plan y evaluar el resultado.

El eje de la comunicación de cualquier organización está construido a partir de los públicos a los que se dirige. Se trata de elaborar un plan que comunique con los diferentes públicos de la empresa o con los que se consideren prioritarios en el próximo período de tiempo. El punto de partida de este plan es, pues, la identificación de los públicos internos y externos (empleados, accionistas e inversores, clientes, proveedores y distribuidores, entidades públicas, formadores de opinión...) y la recogida de información sobre ellos.

A partir de esta información se crea el plan de comunicación, normalmente anual, que debe apoyarse en la política de comunicación e imagen de la organización. Este plan establece los objetivos de comunicación, los públicos con los que se va a comunicar y la estrategia a seguir con cada uno de ellos. Consecuentemente se programan acciones concretas para hacer llegar los mensajes, sean interpersonales (encuentros de los directivos con líderes de opinión, representantes del mismo o distintos sectores...), masivas (publicidad o creación de noticias) o no masivas (participación en ferias, congresos, envío selectivo de memorias, dossiers informativos, etc.).

Un plan de comunicación integra diferentes programas de acción que van poniéndose en marcha de forma coordinada para aumentar el efecto buscado. Todo ello se lleva a cabo tratando de cumplir el calendario del plan, en ocasiones complejo ya que es frecuente estar elaborando y lanzando acciones simultáneas con diferentes públicos. El control de los procesos y la medición de resultados permiten el ajuste y la corrección de posteriores planes.

Los planes de comunicación se conciben para definir los criterios básicos de comunicación (interna, externa y marketing) durante un periodo largo de tiempo (por ejemplo, cuatro años) y los criterios básicos con carácter anual. Es decir, que por una parte se fijará el objetivo general de comunicación y por otro el correspondiente al año en

curso, como patrón básico de trabajo.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD SANTA LUCÍA DEL MUNICIPIO COLOMBIA.

El presente capítulo aborda los aspectos relacionados con el diagnóstico de la comunidad Santa Lucía, a partir del trabajo directo efectuado en el propio campo de

investigación por los autores, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos con la aplicación de los diferentes métodos investigativos y que permitieron realizar el diagnóstico con la precisión requerida para proponer un plan de comunicación comunitaria con el fin de eliminar las deficiencias detectadas y arribar a conclusiones y recomendaciones.

El primer epígrafe 2.1, nombrado “Caracterización general de la comunidad Santa Lucía”, se integra todo lo relacionado con esta localidad, partiendo de su surgimiento histórico, la población actual, la organización administrativa, la estructura de las organizaciones de masas, su situación de salud, y por último se abordan las particularidades de los núcleos familiares, según grupos de estudio. En el epígrafe 2.2 llamado “Análisis y resultados de los instrumentos aplicados”, se aborda todo lo referente a los resultados que se obtienen con la aplicación de la observación participante, las encuestas y las entrevistas realizadas. Por último en el epígrafe 2.3, titulado “Análisis de la Matriz DAFO”, donde se tratan las fortalezas y debilidades que caracterizan esta comunidad, así como las amenazas y oportunidades que tiene ante sí para desarrollar su trabajo comunitario.

2.1: Caracterización general de la comunidad Santa Lucía.

La comunidad Santa Lucía se encuentra ubicada al norte del ramal ferroviario que enlaza a la localidad de Martí en la provincia Camagüey, con la ciudad de Bayamo en la provincia Granma, y atraviesa el municipio Colombia de oeste a este. Asimismo, se encuentra asentado al este del río Tana, que baña todo el territorio de norte a sur. Por su ubicación pertenece al Consejo Popular No 1.

La historia recoge que, a partir de 1909 se inicia la construcción del ramal ferroviario Martí – Bayamo, el que se inaugura oficialmente el 1ro de enero de 1911, cuyo trazado pasaba por los contornos de Alba Flores, las fincas Santa Lucía, Las Gordas y Berrocal, continuando su derrotero hacia Jobabo. La finca Santa Lucía, que se prolongaba en todas direcciones, principalmente hacia el norte del actual municipio, primero fue propiedad de la familia de Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía, y luego pasó a manos del terrateniente José Álvarez. Por interés de dicho dueño de la finca Santa Lucía se construyó un pequeño “apeadero” (que consistió en una pequeña caseta de zinc y madera) a orillas del ramal ferroviario Martí – Bayamo, que bordeaba su propiedad. Este “apeadero” sirvió inicialmente para comerciar a través de él los productos agrícolas y madereros que se obtenían del territorio, y a partir de 1913, con el inicio de la

construcción del central “Elia” (hoy Colombia), sirvió para recepcionar casi todos los materiales y toda la tecnología norteamericana que este requirió, que era embarcada directamente desde los puertos vía férrea hasta este destino, y que desde el apeadero Santa Lucía era trasladada al punto de obra.

A partir de la puesta en marcha del central “Elia”, en febrero de 1916, el apeadero Santa Lucía adquirió una mayor importancia, también en función de las zafras y de la comercialización del azúcar. Por ello, teniendo en cuenta la expansión urbana del núcleo del poblado, el terrateniente Álvarez donó una parte de su finca, aledaña al ramal Martí – Bayamo, en las inmediaciones del apeadero, para la construcción de viviendas y otras instalaciones urbanas necesarias. Así se construyeron algunas pequeñas instalaciones, como: bares, “fondas” (lugares de elaboración y venta de alimentos ligeros y comidas) y pequeños hoteluchos particulares (que sirvieron como alojamiento esporádico para los visitantes, así como para ejercer la prostitución), alrededor de los cuales aparecen las primeras viviendas que conformarían el incipiente reparto o comunidad llamado Santa Lucía, nombre que proviene de la finca de igual nombre de donde se deslindó y que aún conserva en la actualidad.

Actualmente la comunidad Santa Lucía cuenta con un total de 4200 habitantes, de ellos 2189 mujeres y hombres 2011. Teniendo presente que la población estimada del municipio actualmente es de un total de 32740 habitantes, el reparto Santa Lucía asume al 12.82 % de dicho total.

En la comunidad Santa Lucía existen 7 zonas con 41 Comités de Defensa de la Revolución (CDR), estas son:

- En la zona 2 existen 6 CDR.
- En la zona 3 existen 8 CDR.
- En la zona 4 existen 7 CDR.
- En la zona 18 existen 6 CDR.
- En la zona 40 existen 6 CDR.
- En la zona 55 existen 5 CDR.
- En la zona 60 existen 3 CDR.

Estos CDR llevan a cabo diferentes actividades, tales como guardia cederista, barrio debate, recogida de materias primas, limpieza y embellecimiento, reuniones periódicas, apoyan las campañas de vacunación y epidemiológicas, donaciones de sangre,

principalmente.

Con respecto a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) las 7 circunscripciones presentan la siguiente estructura:

- 1- La circunscripción No 2, con 2 bloques, 6 delegaciones y 297 federadas.
- 2- La circunscripción No 3, con 4 bloques, 4 delegaciones y 224 federadas.
- 3- La circunscripción No 4, con 5 bloques, 5 delegaciones y 263 federadas.
- 4- La circunscripción No 34, (caracterizada), con 6 bloques, 4 delegaciones y 181 federadas.
- 5- La circunscripción No 37, con 3 bloques, 5 delegaciones y 269 federadas.
- 6- La circunscripción No 59, con 4 bloques, 3 delegaciones y 169 federadas.
- 7- La circunscripción No 63, con 5 bloques, 3 delegaciones y 156 federadas.

En general, como podrá observarse se cuenta con 29 bloques, los que atienden a 30 delegaciones y a 1559 mujeres federadas. La FMC se dedica principalmente a organizar la actividad de las mujeres, a ayudarlas y orientarlas, a luchar por la igualdad de la mujer, a buscarle oportunidades, a prepararlas y superarlas, entre otras acciones.

Existen 4 consultorios médicos, para atender la salud primaria de la comunidad, los que cuentan con el médico y su enfermera para llevar a cabo su importante labor, según los controles estadísticos que estos presentan, asumen la atención de:

- Total de habitantes: 3868.
- Menor de 1 año: 150
- De 1 a 14 años : 577
- Mayores de 15 años: 3141
- Embarazadas: 50
- Adulto Mayor: 612
- Pacientes con deficiencias: 156 (discapacitados)
- Donantes de sangre: 73
- Pacientes con riesgos de adicciones: 797 (fumadores, alcohólicos, drogadictos).

De lo que se puede inferir que, no toda la población controlada por el Registro de Población y las estadísticas oficiales está recogida en los controles de los consultorios, por lo cual se debe concluir que dichos consultorios no están debidamente actualizados, o que existe una población flotante que está asentada aquí pero que se mueve hacia

otras zonas.

En la comunidad Santa Lucía existen 3 casos con VIH Sida, todos masculinos y oscilan entre 24 y 35 años, a estos casos se le da tratamiento mensualmente.

Existen en esta comunidad:

- 3 Bodegas de Productos Alimenticios (La Malta, El Avance y La Rosa).
- 4 Consultorios Médicos.
- 7 Circunscripciones del Poder Popular.
- 1 Seminternado de Primaria (SP “José Martí”).
- 1 Circulo Infantil (Dulce Amanecer).
- 1 Restoran (El Álamo).
- 1 Panadería con su punto de venta.
- 4 Puntos de Leche.
- 1 Joven Club de Computación.
- 6 Centros Agentes (públicas).
- 2 Terminales de Pasajeros (Ferrocarril y Ómnibus).
- 1 Punto de Venta TRD.
- 1 Banco Popular de Ahorro.
- 1 Tienda Panamericana (Casa Blanca).
- 1 Corresponsalía Colombia (Televisión).
- 1 Empresa Mayorista.
- 1 Tienda de Productos Industriales (Venta de materiales de la construcción).
- 1 Bufete Colectivo.

La circunscripción No 34 se considera como caracterizada en detalle, ya que a raíz de las últimas elecciones el voto presentó problemas con boletas anuladas y en blanco, por ello se hizo un estudio y los electores plantean que las causas deben buscarse en que no hay médico de la familia, las enfermeras no se controlan en la hoja de ruta al salir al terreno, existen problemas con las zanjas tupidas, los miembros de las organizaciones de masas estaban incompletos, hay calles en mal estado, no se realizan actividades culturales y recreativas.

A toda esta problemática se le ha ido dando tratamiento para resolver las principales deficiencias planteadas, como el arreglo de las calles en mal estado, la limpieza de las zanjas para impedir que estas se inunden, se han realizado varias actividades culturales,

se ha llevado a cabo un estudio de opinión diferente por el trabajo que han realizado los delegados con el grupo comunitario y los diferentes organismos, por ejemplo: comunales, acueducto, FMC, CDR, etc. Se ha venido desarrollando un grupo de acciones populares en cada uno de los barrios de esta comunidad, donde se ha contado con el pueblo como el bastión inexpugnable y director de un grupo de acciones que ha posibilitado un salto tanto cualitativo como cuantitativo en la esfera económica, política y social de cada comunidad.

Al cierre del 2011 el promedio de vida era de 74 años, mientras que las principales enfermedades de mortalidad eran:

- Diabetes Mellitus
- Hipertensión Arterial
- Asma Bronquial
- Insuficiencia Renal Crónica
- Hipercolesterolemia
- Cardiopatía Isquémica
- Enfermedad Cerebro vascular
- Tumores Malignos
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica

Hasta el cierre del 2011 se reportaron 2 fallecidos para una tasa de mortalidad infantil de 4.9 por 1000 nacidos vivos, inferior a la tasa en este mismo periodo del año anterior en el que se reportaron 2 fallecidos y tasa de 5.5 por 1000 nacidos vivos,. Las causas de muerte en este grupo de edad fueron anomalías congénitas, seguida de hemorragia intraventricular en niños inmaduros. En las mismas han influido la hipertensión arterial y la sepsis vaginal como condicionantes de prematuridad.

Dispensarización por causas seleccionadas al cierre del 2011 son:

Principales Causas	Incidencia	Prevalencia
Diabetes Mellitus	63	888
Hipertensión Arterial	196	6971
Asma Bronquial	76	3235
Insuficiencia Renal Crónica	5	37
Hipercolesterolemia	12	111

Cardiopatía Isquémica	55	1127
Enfermedad Cerebro Vascular	3	57
Tumores Malignos	14	253
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	6	48

De manera general la incidencia se incrementa en los mayores de 65 años (30%) y en el sexo femenino en particular con un 54.1%.

Al caracterizar la comunidad según los tipos de familias por cada circunscripción se obtienen los siguientes resultados:

Circunscripciones	Familias	Unipersonales	Nucleares	Extendidas	Compuestas
59	12	2	3	3	4
63	25	6	12	5	2
37	39	13	14	4	8
3	23	3	5	5	10
4	100	13	23	22	42
34	50	3	12	10	25
2	14	3	4	3	4
Totales	263	43	73	52	95

Pero asimismo es posible de forma general caracterizar la cantidad de familias que presentan diferentes problemáticas, y que se pueden recoger por grupos de ordenamiento, para facilitar las necesidades de esta investigación, de la forma que sigue a continuación:

Orden	Familias	Principales problemáticas
I	64	- Comportamiento social inadecuado (alcohólicos, conductas inadecuadas en el hogar, personas escandalosas, fumadores sancionados, poner música alta, andar en camiseta en la calle, por uso de pito para el vuelo de palomas)
II	4	- No le brindan el amparo necesario a los niños de la casa.
III	34	- Poca participación social (personal que no participa en las

		reuniones ni en las actividades, personas apáticas para cualquier actividad, no participan en los trabajos voluntarios, no pagan CDR ni la federación, no quieren asumir ningún cargo.
IV	82	- Condiciones de vida desfavorables (viven en viviendas en malas condiciones, piso de tierra, techo de guano en mal estado y de cartón, situación económica pésima, calles en pésimas condiciones.
V	23	- Existencia de violencia intrafamiliar (en 3 familias discuten entre hermanos, discusiones entre integrantes del matrimonio, se fajan hermanos con hermanos, se clasifica como violencia física a todos estos casos, existen problemas entre vecinos y rencores entre padres e hijos estos dos casos son de violencia física y emocional.
VI	4	- Problemas en la educación de sus hijos (los padres no hacen énfasis en el comportamiento de sus hijos principalmente en la escuela).
VII	32	- Escasa o nula participación social (no participan en nada es decir en ninguna actividad realizada).
VIII	6	- Familias con presencia drogodependiente (presencia de alcohol, alcoholismo).

Teniendo en cuenta los datos que aporta el cuadro anterior se puede concluir que existen 249 familias que presentan diferentes manifestaciones de problemáticas negativas que inciden en su funcionamiento, que por tanto se pueden considerar como familias disfuncionales, aunque es bueno aclarar que algunas de estas causales (2 ó 3 causas) pueden estar presentes de forma conjunta en una sola familia.

Para los efectos de esta investigación se tomaron como muestra las **87 familias** que presentan problemas de conductas inadecuadas en el hogar, por escándalos y por violencia intrafamiliar reconocida, las cuales representan el **33.07%** del total de familias de la comunidad y que se considera como dato representativo por los autores de este trabajo, según los diferentes criterios científicos consultados.

El nivel cultural es bajo porque los jóvenes no quieren estudiar. El funcionamiento de los CDR es crítico, los jóvenes no quieren responsabilidad de ningún tipo, pues no quieren asumir cargos.

Según Educación en el seminternado “José Martí” no existe ningún niño que presente problemas de violencia como reflejo de la situación observada en el seno familiar, es decir heredada socialmente de su convivencia familiar y que la refleje en la escuela.

En el curso 2010-2011 había un niño que terminó el 6to grado y hubo necesidad de trasladarlo para la Escuela de Formación Integral del MININT por serias manifestaciones de violencia, actualmente es egresado de esa escuela y se encuentra en la Escuela de Oficios mediante una resolución del MININT, esta escuela tiene su plan de atención educativa que incluye la impartición de temas dirigidos a la familia de este adolescente, además de prever el funcionamiento de una escuela de educación familiar dirigida tanto a la familia como a la comunidad.

Teniendo en cuenta el tema de esta investigación se analizaron en detalle las 87 familias objeto de estudio, pues en ellas se observaron diferentes aspectos relacionados con la violencia intrafamiliar, evidenciándose la manifestación de violencia contra la mujer como la más representativa, y en menor cuantía respecto a los niños y los ancianos. También se pone de manifiesto la violencia interfamiliar, o sea entre familias,

2.2: Análisis y resultados de los instrumentos aplicados.

Con la aplicación de la Guía de Observación Participante (ver Anexo No 4) se pudieron constatar las diferentes características que se manifiestan en las familias investigadas.

Las 87 familias investigadas viven en su propia vivienda, de ellas 62 en condiciones favorables, es decir cumplen las exigencias para vivir decorosamente, principalmente son casa de mampostería, con placa o techos de zinc, con acceso garantizado a los servicios básicos necesarios. Mientras existen 25 en condiciones desfavorables, es decir, son viviendas con techos, paredes o pisos en mal estado, que garantizan la convivencia con exigencias mínimas, en este caso son casas de madera o incluso de yaguas, con techo de cartón o teja infinita o guano, que se mojan cuando llueve, y que cuentan con algunos de los servicios elementales para vivir.

Dichas familias están compuestas por 123 mujeres, entre todas suman 148 hijos, casi todas tienen un hijo y las menos llegan a los dos hijos. Las de esta última condición tienen hijos de padres diferentes, lo que indica que han mantenido relaciones de pareja

con más de un hombre, lo que puede indicar cierta inestabilidad en la familia.

En el caso de estas mujeres llama la atención su nivel de escolarización, pues 18 son graduadas de la enseñanza primaria, 75 de la secundaria básica, 17 son graduadas como técnicos medios y sólo 13 son de nivel superior, por tanto la inmensa mayoría de estas, el 75.6% (93 mujeres) llegaron a aprobar al menos el noveno grado.

En estos núcleos familiares encontramos por lo general familias de 3 o 4 integrantes, así como familias en que conviven con 5 o más integrantes, ya sea padres, abuelos o hermanos, lo que de alguna manera complica las relaciones de pareja y crea contradicciones generacionales, que en algunos casos son bastante manifiestas y fácilmente observables.

Se observan algunos casos de violencia intrafamiliar intergeneracional, así como con respecto a la mujer, pero frente a personas que no forman parte del núcleo familiar tratan de hacerlas lo menos visible posible. Por ello se manifiestan ciertas tensiones, insatisfacciones y algunas conductas agresivas que afectan la calidad de vida y la convivencia de las personas.

Durante el trabajo de observación no fue posible palpar agresiones físicas, pero sí de tipo psicológico y social, algunas pasivas y otras activas, donde se practican maltratos, humillaciones y prohibiciones. También se hizo evidente, en más de una ocasión, estados de alcoholismo, que contribuyeron de forma abierta a generar actos de violencia contra la mujer por parte de su pareja.

Durante los períodos de observación siempre fue posible escuchar los serios problemas de comunicación que afectan a los núcleos familiares y sobre todo a la relación de pareja en detrimento de la mujer. Se impone el flujo vertical descendente, de forma directa, con gesticulaciones, sin escuchar la otra parte, donde se comunica a gritos, con palabras obscenas, sin ningún entendimiento entre las partes, en momentos posteriores a la carga alcohólica, donde realmente la comunicación que se establece es totalmente negativa, y no aporta acuerdos o decisiones que resuelvan los problemas familiares, más bien los recrudecen.

Todas estas manifestaciones de la violencia intrafamiliar no han sido denunciadas y cuando se trató de encontrar vías de análisis y solución, las propias mujeres impidieron dar tratamiento a las mismas y las consideraban como problemas de la pareja, para negar la participación de personas ajenas al conflicto.

Con la aplicación de las encuestas (ver Anexos No 1 y 2) a los 97 integrantes de estas familias, se encontró colaboración entre las mujeres, no así en los hombres, pues sólo una ínfima parte de estos consintió en colaborar con las encuestas de la investigación. Se debe señalar que no siempre los encuestados asumieron las respuestas más objetivas y verdaderas, lo que quiere decir que en algunas de las preguntas no fueron totalmente sinceros, si se comparan dichos resultados con los obtenidos en las entrevistas realizadas a los representantes de las instituciones de la comunidad, especialistas y conocedores de esta temática en la localidad.

En las primeras cuatro preguntas de la encuesta No 1 (ver Anexo No 1) se obtuvieron datos generales relacionados con el rango de edades, grados de escolaridad (tratado anteriormente), estado civil y la situación laboral. Con respecto a la edad sobresale que se encuestó un 31.96 % de mujeres hasta 35 años y un 39.18 % en el rango de 36 a 45 años, que constituyeron la mayoría. Una gran parte de ellas no trabaja, pues el 58.76 % no presenta vínculos laborales, lo que quiere decir que depende económicamente de otro integrante de la familia. Con respecto al estado civil sobresalen las madres solteras con un 34.02 % y las que conviven en uniones consensuales no oficiales, con un 40.21 %; por su parte las casadas sólo representan un exiguo 19.59 %. Como puede observarse el 59.80 % mantienen relaciones formales de pareja.

La inmensa mayoría admite conocer en qué consiste la violencia intrafamiliar pues el 81.44 % (79 encuestadas) así lo indicaron, pero al interrogársele sobre quienes se ejerce la inmensa mayoría seleccionaron que sobre la mujer, los niños y los ancianos. Cuando se les pregunta sobre si en su familia se ponía esta de manifiesto fueron muy cautelosas al admitir sólo un 62.88 % (61 de las mujeres) dicho fenómeno.

Cuando se les interroga acerca de si es objeto de violencia intrafamiliar los resultados son bastantes irregulares, pues de forma valiente 33 de ellas (34.02%) reconocen que siempre se ejerce violencia sobre ellas, un 39.17% (38 encuestadas) asumen que a veces mientras que las restantes 26, para un 26.80%, afirman que nunca han sido objeto de violencia. De ello se desprende que el 73.19% reconoce que la violencia familiar está presente en sus hogares, en gran parte contra ellas mismas, aunque asumen otro tipo de violencia contra otros integrantes de la familia. Sin embargo todas estas mujeres investigadas se asumieron en el estudio por conocerse que en sus casas se pone de manifiesto esta nefasta situación.

La inmensa mayoría afirma que en la comunidad se observan manifestaciones de violencia, pues 84 de ellas que representan el 86.58% apuntan que siempre o a veces esta sale a relucir, aunque no se les pidió especificar que tipo de la misma se puede observar.

En los tipos de violencia que se manifiestan las que más reconocen en su medio son las comunitarias (28.86%), la física (21.64%) y la psicológica o emocional (18.55%), le sigue la sexual por un 15.46%, mientras que la de género y la económica (un 15.45% entre ambas) prácticamente no la reconocen como concurrentes.

Una gran parte de estas mujeres asumen que de alguna manera es combatida, pues el 63.91% (sumando las 27 que marcan siempre con las 35 que dicen que a veces), sin embargo es significativo que el 19.58% afirman que nunca así como el 16.49% que se abstuvieron de emitir ningún criterio al respecto, lo que indica que para ellas no es visible ninguna acción de enfrentamiento a este flagelo.

Las propias mujeres encuestadas, 52 de estas que representan un 53.60%, reconocen que ellas por regla general no denuncian la violencia intrafamiliar que se comete contra ellas mismas, pues estas (54 de ellas que son el 55.67%) han sabido resolverlas de alguna forma, por lo cual prefieren (49 que son el 50.51%) que estos problemas queden entre las cuatro paredes de su vivienda familiar, pues lo consideran como un problema particular de la familia.

Cuando se les aplica la encuesta No 2 (ver Anexo No 2) relativa a la comunicación los resultados de forma general corroboraron los puntos de vista que se obtuvieron con la observación participante aplicada.

La casi totalidad de encuestadas (un 91.75 %) dice conocer que es la comunicación comunitaria, la otra parte no contestó ese rubro, lo que dice que se desconoce este término en sentido teórico por una parte de dichas mujeres.

Cuando se les interroga acerca de la comunicación con la comunidad la mayoría la considera como regular (62.88%), para el 27.83% son buenas (según sus relaciones con los vecinos) y solamente el 9.27% las califica de malas, en este caso se trata de personas que han tenido serias contradicciones con otros miembros de la comunidad o por problemas que se han presentado con sus hijos.

Para el 58.76 % la relación entre los diferentes factores y la comunidad se califica de regular, mientras que el 50.52 % señalan de forma crítica que las diferentes

informaciones se les hacen llegar a veces a la comunidad, lo que permite apreciar que falta el trabajo sistemático con los comunitarios.

Con respecto a la comunicación en el seno familiar, el 37.11% reconocen que es buena la comunicación entre los miembros de la familia mientras para el 56.70% es calificada de regular, lo que quiere decir que para un 93.81% la comunicación se manifiesta de alguna manera entre los límites permisibles a aceptados, mientras sólo el 6.18% califica de mala la comunicación en el seno familiar, sobre todo cuando se trata de familias formadas por varios miembros, que conviven juntos.

En la respuesta dada a la pregunta de si es escuchada y si se le toma en consideración para adoptar decisiones en el hogar, el 43.29% afirma que a veces pero el 31.95% de forma rotunda afirma que nunca, lo que reafirma la existencia del machismo y la preponderancia de los padres para tomar cualquier decisión en el núcleo familiar.

Así cuando se les interroga acerca de que si los problemas de comunicación influyen en la violencia intrafamiliar, una inmensa mayoría, 81 de las mujeres, que representan el 83.51% afirman que de alguna manera están presentes deficiencias comunicativas (38 asumen que siempre y 43 que a veces), o sea las conocidas manifestaciones de imposiciones a viva voz, gritos, no escuchar a la otra parte, entre otras.

Al valorar la comunicación con el compañero o esposo, solamente contestaron las 58 mujeres que están casadas o que mantienen relaciones consensuales, las demás compañeras dejaron en blanco las respuestas de las preguntas 8 y 9 de la encuesta No 2. Así el 41.38% las considera como buenas y como regular el 48.28%, mientras que una ínfima representación (el 10.34%) la califica de mala. En este caso se debe asumir que más de la mitad de las encuestadas, para el 58.62% existen problemas de comunicación con su pareja.

Al indagar acerca de las características que asume la comunicación en la pareja, el 29.31% la ve como impositiva siempre, pero el 53.45% considera que a veces, realmente este 82.76% de alguna manera está reconociendo que su compañero se le impone en la conversación o discusión, sin tener en cuenta sus criterios. Dicha comunicación ocurre en alta voz o a gritos para el 27.59% de estas, mientras que el 48.28% solo ocurre a veces, lo que demuestra que se hace en forma descompuesta y agresiva. Un escaso número, el 18.97% valientemente reconoce haber recibido golpes siempre, mientras la mayoría (el 58.62%) dice que esto ha ocurrido en algunas ocasiones, de lo que se desprende que la

violencia física se manifiesta y es permitida casi de forma permanente en estos círculos familiares. Tal es así que para el 51.72% siempre están presentes las palabras obscenas y un 32.76% las escucha de vez en vez, pero se debe subrayar que en la actualidad este vocabulario inapropiado se ha apoderado de todos los ámbitos de la vida diaria, y ha penetrado en todos los confines de la existencia del ser humano en los diferentes momentos y lugares en que transcurre el accionar de los cubanos. Para el 87.93% de las encuestadas la mayoría de las veces cualquier conversación con su pareja termina en discusiones, por lo general estériles.

Se desarrollaron 27 entrevistas (ver Anexo No 3) entre los principales actores de la comunidad (los 7 delegados del Poder Popular en estas circunscripciones, 6 presidentes de las zonas de los CDR, 5 representantes de los bloques de la FMC, 3 trabajadores sociales, 3 médicos y 3 enfermeras de la familia) y se obtuvieron importantes puntos de vistas referidos a las características y el funcionamiento de estas familias disfuncionales estudiadas, así como respecto a la violencia intrafamiliar y los problemas de la comunicación latentes en estos núcleos familiares.

Todos los entrevistados afirman que en la comunidad Santa Lucía existe la violencia intrafamiliar como un mal extendido por casi toda su geografía, pero detallan que se pone de manifiesto contra la mujer, contra los niños, contra los ancianos así como entre determinadas familias, ocurriendo prácticamente en todo momento, sobre todo cuando están juntos casi todos los integrantes de la familia y que en estos momentos es un flagelo que desgraciadamente está en ascenso. Reconoce el 70.37% (19 de estos) que la violencia contra la mujer se manifiesta en mayor y menor cuantía, pero que la mayoría de las veces el conocimiento de sus manifestaciones les llega tardíamente.

Para los entrevistados generalmente los hechos de violencia intrafamiliar, en específico la ocurrida contra la mujer, no es denunciada por las víctimas ni incluso por los familiares cercanos (un 85.18%), son muy pocos los casos en que ello ha ocurrido y se debe sobre todo por la ocurrencia de violencia física, donde intervienen los golpes, lo que ha provocado la intervención de otras personas o vecinos y la asistencia médica para la atención de la víctima, lo que ha conllevado en algunos casos a la intervención policial y de las autoridades judiciales. Cuando se les pidió la cantidad de estos casos se alude a que estas cifras no son de dominio público.

Cuando conocen de la ocurrencia de tales actos de violencia física se les ha brindado un

tratamiento adecuado, utilizando todos los mecanismos y especialistas existentes en la comunidad para atender a las víctimas en primer término, como para llamar la atención de los victimarios cuando ello ha sido posible.

Todos los entrevistados reconocen que existen graves problemas con la comunicación dentro del contexto familiar que favorecen la violencia en ese escenario. Para ellos las contradicciones intergeneracionales y entre la pareja asumen problemas de falta de entendimiento, de incomprensiones, de no llegar a acuerdos entre ellos, de no existe una colaboración entre todos los miembros, los mismos no tienen claramente determinadas las responsabilidades de cada uno en el seno familiar, sobre todo en aquellas familias numerosas, todo lo cual incide en las constantes discusiones, incluso delante de los menores de edad, por lo cual se pueden considerar como familias disfuncionales, o sea que no cumplen con todas las funciones que debe cumplir una familia en la sociedad socialista.

Esta comunicación se produce en alta voz, a gritos, con golpes o violencia física, usando casi siempre palabras obscenas, con gestos inapropiados, imponiendo criterios y decisiones sobre todo por parte de los hombres y de los que encabezan las familias, todo esto muy extendido sobre todo entre los jóvenes, quienes no quieren asumir responsabilidades económicas, de pareja y mucho menos en el hogar.

No obstante estos serios problemas todos los entrevistados consideran que una gran parte de esta violencia intrafamiliar se puede resolver con una adecuada comunicación, sobre todo donde prime una correcta escucha y donde existan oportunidades para que todos los integrantes de la familia puedan verter sus criterios y opiniones para resolver en conjunto los problemas internos que afectan el adecuado funcionamiento del núcleo familiar.

Hasta el presente, el 81.48% de los entrevistados considera, que en la comunidad, no se han desarrollado actividades dirigidas a todos sus integrantes, para darle tratamiento a las temáticas de la violencia intrafamiliar, ni a la comunicación interpersonal y comunitaria, que tanta falta hace en la actualidad para enfrentar estas nefastas manifestaciones que amenazan con convertirse en situaciones cotidianas en la vida de la comunidad.

2.3: Análisis de la Matriz DAFO.

La matriz DAFO es una de las herramientas administrativas más importantes en la

actualidad. La importancia de la matriz DAFO radica en que hace un diagnóstico real de la empresa o institución, dice cómo se está, cómo se marcha, brinda el principal elemento requerido para tomar decisiones, que no es otro que la conciencia de la realidad, pues cuando se conoce la realidad institucional, casi siempre se sabe qué hacer.

La matriz DAFO muestra con claridad cuáles son las debilidades de la empresa, qué oportunidades se tienen, qué fortalezas se poseen y qué amenazas se enfrentan, elementos que cuando se tienen claros, brinda una visión global e integral de la verdadera situación que presenta una empresa o institución.

Esta herramienta que se conoce con el nombre de matriz DAFO, constituye un acrónimo compuesto por las letras iniciales de las palabras: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

Las fortalezas y debilidades están representadas por las condiciones internas de la empresa o institución. Las “fortalezas” son los elementos que se evalúan como capacidades positivas que ayudan a lograr el objetivo estratégico trazado. Las “debilidades” son las deficiencias que dificultan el logro de dicho objetivo.

Las amenazas y oportunidades están representadas por las condiciones externas de la empresa, que pueden influir sobre ella de manera negativa o positiva. Las “oportunidades” son condiciones externas que pueden afectar la empresa positivamente. Las “amenazas”, por su parte, también son condiciones externas, o acciones de otros sujetos, que pueden afectarla negativamente.

Como se sabe una empresa o institución debe tratar de llevar a cabo estrategias que obtengan beneficios de sus fortalezas internas, aprovechar las oportunidades externas, mitigar las debilidades internas y evitar o aminorar el impacto de las amenazas externas. En este proceso radica la esencia de la estrategia empresarial.

La generación de ideas y el intercambio entre los miembros del Consejo de Dirección y los especialistas y técnicos, al que se pueden incorporar otros miembros de la organización, (inclusive elementos externos, como pueden ser públicos o clientes, proveedores, u otros) no sólo posibilita el análisis de los temas desde diferentes puntos de vista, sino generar sinergia, consenso y mayores niveles de compromiso en la ejecución de la estrategia.

Para que resulte efectivo, el “análisis interno” deberá realizarse para el “presente”,

mientras que el “análisis externo” deberá proyectarse hacia el “futuro” cercano para el que se proyecta la estrategia.

En la identificación de los factores y situaciones (tanto externas como internas) deberán seleccionarse los que resulten realmente relevantes.

Las estrategias que podrán generarse deberán actuar sobre los cuatro componentes y pueden ser:

- Ofensivas (Fortalezas versus Oportunidades).
- Defensivas (Fortalezas versus Amenazas).
- Adaptativas (Debilidades versus Oportunidades).
- De Supervivencia (Debilidades versus Amenazas).

El proceso de crear una matriz DAFO es muy sencillo: en cada una de los cuatro cuadrantes, se hace una lista de factores. Seguidamente, se les puede asignar un peso o ranking, según las prioridades de la empresa, institución o ente que se evalúa, lo que no se hará en este ejercicio.

Aunque la matriz DAFO resultante es atractiva y simple de entender, los expertos estiman que lo más valioso y revelador de la herramienta es el propio proceso de análisis para llegar hasta ella.

Para la elaboración de la matriz DAFO de la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia, se desarrolló un encuentro grupal, al que se invitaron a los diferentes representantes de los distintos organismos (delegados del Poder Popular, de la dirección de las Zonas de los CDR y de los bloques de la FMC), así como a las enfermeras y médicos de la familia, así como a otros invitados de las instituciones radicadas en este territorio, quienes a través de la lluvia de ideas aportaron valiosos elementos que posibilitaron listar los siguientes aspectos en los cuatro cuadrantes de dicha matriz:

Debilidades:

1. No contar con los medios de información de comunicación comunitaria necesarios para divulgar las diferentes actividades a desarrollar en la comunidad.
2. Se carece de medios materiales necesarios para la impresión, lo que limita la elaboración de los sueltos y plegables y otras formas posibles de divulgación.
3. Deficiencias en el sistema de comunicación que se utiliza con la población de la comunidad, pues no se aplica una política de convencimiento y persuasión.
4. No utilización eficiente de las relaciones entre las diferentes instituciones,

organismos y organizaciones de la localidad, para lograr un trabajo integrado de los mismos en la comunidad.

5. Deficiente funcionamiento de las organizaciones de base de los CDR y la FMC, lo que limita el trabajo sistemático con los integrantes de la comunidad.
6. Pobre funcionamiento de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF) que dirige la FMC en el municipio.

Amenazas:

1. La elevación de los niveles de consumo de alcohol y tabaquismo, y en menor medida de la drogadicción, como fuentes originarias de violencia en la comunidad.
2. La escasa motivación existente entre los miembros de la comunidad para participar en las actividades colectivas convocadas por los representantes gubernamentales y de las organizaciones de masas.
3. La carencia algunos recursos materiales de la construcción y el alza de los precios de los mismos, lo que limita la respuesta inmediata que hoy exige la población para mejorar las condiciones del fondo habitacional de la comunidad.
4. La carencia de un programa integral de transformación de la comunidad, donde se priorice la solución de los más graves problemas que hoy afectan a la misma.

Fortalezas:

1. Existencia de los consultorios del médico de la familia, con un trabajo sistemático y profesional, que proporciona un conocimiento integral detallado de la situación de salud y de la calidad de vida de los integrantes de la localidad.
2. Existencia de un conocimiento detallado de todos los problemas que afectan a la comunidad y a sus familias, por parte de los representantes del Poder Popular, la dirección de los CDR y la FMC.
3. Existencia de las Comisiones de Atención a la Mujer en el municipio y la comunidad, dirigida a trabajar por la igualdad de la mujer.
4. Existencia de los técnicos y especialistas necesarios de los diferentes perfiles profesionales, para atender la problemática familiar y femenina en el territorio.
5. Atención priorizada que realizan los Trabajadores Sociales a la comunidad, que posibilitan enfrentar y solucionar aquellos problemas de mayor incidencia en la misma.

Oportunidades:

1. Conformación de un plan de desarrollo endógeno local, auspiciado por los diferentes organismos e instituciones del municipio, donde la comunidad ocupa un lugar importante.
2. Existencia de una política nacional, coherente y bien delineada, orientada a combatir la violencia intrafamiliar contra la mujer.
3. Relación estrecha de trabajo entre los organismos y organizaciones del municipio para desarrollar el trabajo comunitario, potenciando las diferentes actividades que se programan.
4. Contar con un sistema de medios masivos de comunicación a nivel nacional y provincial, que propician el trabajo de divulgación y promoción familiar.

Como resultado de la aplicación de esta Matriz DAFO a la comunidad Santa Lucía, queda demostrado que el escenario comunitario puede ser diagnosticado en detalle, ofreciendo una fidedigna información de las particularidades que la caracterizan y que posibilitan la proyección del trabajo comunitario a desarrollar.

Aunque con la aplicación de la Matriz DAFO aparecen los elementos generales que caracterizan a la comunidad Santa Lucía, ellos indican aspectos cruciales de los cuales partir y aquellos que se deben potenciar para desarrollar el trabajo integral en esta comunidad.

CAPÍTULO III: PLAN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA PARA LA COMUNIDAD SANTA LUCÍA DEL MUNICIPIO COLOMBIA.

En el presente capítulo se aborda la propuesta del plan de comunicación comunitaria que se propone para ayudar a minimizar los efectos de la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

El primer epígrafe 3.1, nombrado “Introducción al Plan de Comunicación Comunitaria”, integra los principales aspectos relacionados con este tipo de comunicación específica y cómo se contextualiza la misma en su aplicación en la comunidad que se estudia. El epígrafe 3.2 consiste en el “Plan de Comunicación Comunitaria”, donde se proponen las diferentes acciones a desarrollar para enfrentar este flagelo, haciendo hincapié específicamente en la violencia contra la mujer. Luego aparece el epígrafe 3.3 que trata del “Presupuesto del plan de comunicación y los medios comunicativos”, y por último en el epígrafe 3.4 se expone la “Propuesta para la evaluación del plan de comunicación comunitaria”, a través de qué instrumentos y con qué frecuencia se realizará la misma.

3.1: Introducción al Plan de Comunicación Comunitaria.

Un diagnóstico comunitario no estaría completo si no se propone un plan con las acciones que permitan la erradicación de los problemas detectados en el mismo, o el reforzamiento de aquellos que no estaban plenamente tratados o simplemente que no se utilizaban correctamente.

En sentido general se puede decir que existen deficiencias en la comunicación comunitaria en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia, las que son reconocidas por los diferentes actores sociales, tanto por parte de los comunitarios, entre ellos las mujeres, como por parte de los especialistas y autoridades de los organismos políticos y de masas, así como por las autoridades gubernamentales de la comunidad.

Hasta el presente en el seno de la comunidad Santa Lucía tanto la violencia intrafamiliar, en específico contra la mujer, como la comunicación comunitaria, no han recibido un tratamiento directo, mucho menos sistemático, aún cuando son deficiencias que se observan en ascenso dentro de esta comunidad

No se ha contado con el nivel necesario de información al respecto, ni se han utilizado los medios gráficos existentes para enfrentar y combatir este flagelo de la violencia intrafamiliar contra la mujer que se observa como una manifestación recurrente, en aumento y presente en cada rincón y ámbito de la vida familiar de la comunidad.

En general se pone de manifiesto que existen deficiencias en la utilización y conocimiento de los medios comunicativos por parte de los sujetos que integran la comunidad, lo que se manifiesta en el contenido de los mensajes, las formas en que discurren los mensajes, en dependencia de los actores sociales que los utilizan, observándose que actualmente es de uso masivo el lenguaje obsceno por parte de casi todos los integrantes de la comunidad, lo que alerta de la necesidad de trabajar urgentemente en función de la comunicación comunitaria en el entorno familiar y del barrio, si se quiere solucionar esta seria problemática.

Todos estos aspectos en su conjunto afectan el buen funcionamiento de la comunidad y se reflejan negativamente en su accionar así como limitan la labor de los diferentes organismos políticos, de masas y gubernamentales, amén de dejar al descubierto las insuficiencias que se han agravado en los últimos tiempos por las carencias materiales presentes en la sociedad cubana del presente, además del bajo nivel escolar y cultural que caracteriza a esta comunidad, donde aún no se ha emprendido ningún tipo de trabajo para combatir estas secuelas.

A partir de las deficiencias referidas anteriormente se plantea como problema del plan de comunicación comunitaria: ¿Cómo mejorar la comunicación comunitaria dirigida al enfrentamiento de la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia?

Por lo que el plan de comunicación comunitaria presenta como objetivo general:

- Diseñar un sistema de acciones de comunicación comunitaria encaminadas a minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

Como objetivos específicos se proponen:

- 1 Divulgar, utilizando las diferentes vías existentes, todo lo relacionado con la violencia intrafamiliar y sus consecuencias para la mujer y la incidencia de la comunicación comunitaria en este fenómeno en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.
- 2 Lograr la capacitación de los distintos actores sociales de la comunidad, principalmente las mujeres, en las temáticas de la violencia intrafamiliar contra este sexo y sobre la comunicación comunitaria.

- 3 Organizar el sistema comunicativo de la comunidad para minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer y resolver los problemas existentes en la comunicación comunitaria.
- 4 Propiciar la integración de los diferentes representantes y especialistas de la comunidad en la lucha por minimizar la violencia intrafamiliar contra la mujer, utilizando correctamente las herramientas de la comunicación comunitaria.

El plan de comunicación comunitaria que se propone comenzará a aplicarse a partir del mes de febrero de 2012 y tendrá una duración de dos años, por lo que se propone su culminación para finales del 2013.

Estas acciones están dirigidas al público real y potencial que está constituido por las familias, y en especial a las mujeres de esta comunidad.

Para conformar este plan de comunicación comunitaria se contó con los criterios de especialistas reconocidos en esta materia, profesores de la Filial Universitaria Municipal de las carreras de Comunicación Social y Estudios Socioculturales, profesores de la Sede Universitaria Municipal de Salud, de Educación Municipal, representantes del Poder Popular Municipal, representantes de la FMC y los CDR en el municipio, los trabajadores sociales, principalmente, mediante consulta de expertos.

El plan de comunicación comunitaria contiene la planeación de los medios o soportes a utilizar, que se plantea luego de realizar un análisis de las ventajas y las limitaciones que caracterizan a cada uno de ellos, pues al utilizar los medios o soportes adecuados se posibilitará el cumplimiento exitoso del plan de comunicación comunitaria en los plazos determinados.

Este plan de comunicación comunitaria se diseñó teniendo en cuenta que las acciones que lo componen asumieran un marcado carácter empático, afectivo y solidario, para posibilitar el necesario intercambio entre todos los miembros de las familias, así como de los vecinos, para lograr con el concurso de todos el minimizar el impacto de la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad Santa Lucía.

El presente capítulo aborda además los recursos que se utilizarán durante el período de ejecución del plan de comunicación comunitaria, así como el presupuesto planificado para la materialización de las actividades propuestas en el mismo.

En este sentido se debe señalar que es importante el cumplimiento de las acciones propuestas para lograr la efectividad necesaria con la aplicación de este plan de

comunicación comunitaria, por lo que se requiere que los responsables de llevar a cabo su cumplimiento realicen su labor con la ética y profesionalidad requerida, lo que propiciará lograr la incorporación de las mujeres de la comunidad, como factor básico que garantice el éxito del trabajo a desarrollar, para enfrentar y minimizar los efectos de la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad, así como mejorar la comunicación comunitaria; el cumplimiento del presente plan de comunicación comunitaria que se propone en el presente trabajo investigativo garantizará que en la comunidad objeto de investigación se combatan dichos problemas a través de los elementos que facilita la comunicación comunitaria. Por lo que no se deben escatimar recursos para su cumplimiento por los beneficios que aportará a la comunidad.

3.2: Plan de Comunicación Comunitaria.

No	Acciones	Objetivos	Medio o soporte	Fecha de Cumplimiento	Lugar	Responsable	Participantes
1	Elaboración y análisis de un plan de comunicación comunitaria para aplicarlo en la comunidad.	Debatir el plan de comunicación comunitaria propuesto para la comunidad con el grupo de especialistas.	Informe escrito y Comunicación directa	Febrero 2012	Local de la FMC	Autores del trabajo científico	Equipo de especialistas
2	Desarrollo de un taller de intercambio de experiencias sobre la violencia intrafamiliar en la comunidad y los problemas de comunicación que la afectan.	Intercambiar experiencias sobre la temática de la violencia intrafamiliar y la comunicación durante el taller.	Comunicación directa	Mayo 2012	Escuela	Representante de la FMC	Mujeres y especialistas
3	Elaboración de una caracterización detallada de la situación de cada una de las familias donde se manifiesta la violencia intrafamiliar y los problemas de comunicación de estas.	Debatir con el equipo de especialistas acerca de las características de cada familia con problemas de violencia intrafamiliar.	Informe escrito y comunicación directa	Febrero / Marzo 2012	Local de la FMC	Equipo de especialistas	Equipo de especialistas
4	Desarrollo de visitas especializadas a cada una de las familias que presentan violencia intrafamiliar.	Intercambiar con cada una de las familias con manifestaciones de violencia intrafamiliar a través de una visita especializada.	Comunicación directa	Abril / Junio 2012	Viviendas familiares	Equipo de especialistas	Familias visitadas y especialistas
5	Debate comunitario acerca de las consecuencias negativas de la violencia intrafamiliar.	Debatir con las mujeres de la comunidad acerca de la violencia intrafamiliar.	Comunicación directa	Julio 2012 y Mayo 2013	Escuela	Médico y enfermera de la familia	Mujeres de la comunidad

6	Inauguración de una exposición que contenga imágenes, materiales, folletos, posters y otros acerca de la violencia intrafamiliar y de la comunicación comunitaria.	Intercambiar con los comunitarios acerca de la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria que les propone la exposición.	Materiales gráficos diversos.	Septiembre 2012	Local de la FMC	Representantes de la FMC	Mujeres y representantes de la comunidad
7	Desarrollo de un té cultural por parte de la FMC con las mujeres de la comunidad víctimas de violencia intrafamiliar.	Intercambiar con las mujeres comunitarias víctimas de violencia intrafamiliar mediante un té cultural organizado por la FMC.	Comunicación directa	Octubre 2012 y Marzo 2013	Local de la FMC	Representantes de la FMC	Mujeres de la comunidad
8	Impartición de conferencias acerca de las relaciones en el seno familiar entre sus diferentes miembros, con énfasis en la comunicación.	Informar sobre las relaciones intrafamiliares con énfasis en la comunicación a través de conferencias.	Comunicación directa	Noviembre 2012 y Julio 2013	Escuela	Psicólogos	Mujeres de la comunidad
9	Creación de un buzón de sugerencias en cada consultorio como vía de retroalimentación acerca de la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria.	Propiciar la retroalimentación sobre violencia intrafamiliar y comunicación comunitaria con el uso de un buzón de sugerencias.	Comunicación escrita	Mayo 2012	Cónsultorios médicos	Representantes de la FMC	Mujeres de la comunidad
10	Creación de una mini biblioteca comunitaria que contenga materiales y bibliografías acerca de la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria.	Debatir materiales sobre violencia intrafamiliar y comunicación comunitaria con la creación de una mini biblioteca comunitaria.	Textos, folletos, medios gráficos, visuales y audiovisuales.	Septiembre 2012	Local de la FMC	Equipo de especialistas	Mujeres de la comunidad

11	Distribución de folletos sobre la violencia intrafamiliar a las distintas familias de la comunidad.	Conocer el contenido de folletos acerca de la violencia intrafamiliar en la comunidad.	Folletos y plegables.	Julio y Diciembre 2012 Mayo y Octubre 2013	Vivien- das familia- res	Represen- tantes de la FMC	Mujeres de la comunidad
12	Confección de un mural en cada consultorio para darle tratamiento a la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria.	Divulgar mediante la comunicación gráfica el tratamiento a la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria a través de murales.	Fotos, dibujos, documentos y materiales escritos.	Junio 2012	Cónsul- torio médico	Represen- tantes de la FMC	Mujeres de la comunidad
13	Diseño de un sistema informativo para la comunidad para facilitar su actualización en los temas de la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria.	Informar a la comunidad sobre la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria a través de un sistema informativo comunitario.	Boletines escritos, estadísticos y folletos.	Septiembre / Diciembre 2012	Comuni- dad	Equipo de especialistas	Mujeres de la comunidad
14	Capacitación del personal especializado de la comunidad sobre la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria.	Debatir sobre la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria a través de acciones de capacitación dirigida al personal especializado	Comunica- ción directa	Junio 2012 Febrero 2013	Local FMC	Especialis- tas seleccio- nados	Equipo de especialistas
15	Capacitación a las mujeres de la comunidad sobre la violencia intrafamiliar y comunicación comunitaria..	Debatir sobre la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria a través de acciones de capacitación dirigidas a las mujeres de la comunidad.	Comunica- ción directa	Julio 2012 y Febrero 2013	Escuela	Especialis- tas seleccio- nados	Mujeres de la comunidad

16	Confección de una página Web en el Club de Computación de la comunidad que trate sobre la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria.	Informar a través de una página web en el Club de Computación sobre la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria.	Medios digitales.	Junio/ Diciembre 2012	Joven Club	Especialistas del Joven Club	Equipo de especialistas
17	Utilización del canal de televisión Su Visión del municipio para darle tratamiento a la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria.	Informar lo relativo a la violencia intrafamiliar y la comunicación comunitaria a través del canal de televisión Su Visión.	Material audiovisual.	Noviembre 2012 y 2013	Canal Su Visión	Equipo de especialistas	Mujeres de la comunidad
18	Utilización de los emisoras de radio "Victoria" y "Maboas" para divulgar programas dándole tratamiento a la violencia intrafamiliar y a la comunicación comunitaria.	Informar lo relativo a la violencia intrafamiliar y a la comunicación comunitaria a través de las emisoras de radio Victoria y Maboas.	Material auditivo.	Octubre 2012 y Mayo 2013	Emisoras de Radio	Equipo de especialistas	Mujeres de la comunidad
19	Impartición de charlas en los consultorios acerca de las consecuencias negativas que tiene la violencia intrafamiliar para la mujer.	Intercambiar acerca de las consecuencias negativas de la violencia intrafamiliar a través de charlas en los consultorios médicos.	Comunicación directa	Junio/ Septiembre 2012 Mayo/Julio 2013	Cónsultorios médicos	Especialistas seleccionados	Mujeres de la comunidad
20	Seguimiento del cumplimiento de las diferentes acciones propuestas en el plan de comunicación comunitaria.	Intercambiar acerca del cumplimiento sistemático de las acciones del plan de comunicación comunitaria aplicado.	Comunicación directa	Mensual	Local FMC	Equipo de especialistas	Equipo de especialistas y autoridades de la comunidad.

21	Realización de un balance crítico que valore los resultados de la aplicación del plan de comunicación comunitaria.	Informar de forma crítica acerca de los resultados de la aplicación del plan de comunicación comunitaria.	Informe escrito y comunicación directa.	Diciembre 2012 y Noviembre 2013	Local FMC	Autores y Equipo de especialistas	Equipo de especialistas y autoridades de la comunidad.
22	Organización de talleres de reflexión sobre el tema en los centros de trabajo que existen en la comunidad.	Intercambiar acerca de este tema en los centros de trabajo de la comunidad a través de talleres de reflexión.	Comunicación directa	Octubre 2013 a Junio 2013	Centros de Trabajo	Autores y Equipo de especialistas	Trabajadores de dichos centros laborales.
23	Realización de un panel expositivo con los especialistas y los dirigentes de la comunidad.	Debatir acerca de este tema con el equipo de especialistas y todos los dirigentes y representantes de la comunidad a través de un panel expositivo.	Comunicación directa	Septiembre 2012 y Octubre 2013	Escuela Primaria	Autores y Equipo de especialistas	Equipo de especialistas y autoridades de la comunidad.
24	Organización de orientación grupal con las diferentes familias que manifiestan violencia intrafamiliar en su funcionamiento.	Intercambiar con las diferentes familias que presentan manifestaciones de violencia intrafamiliar mediante la orientación grupal.	Comunicación directa	Noviembre 2012 y Abril 2013.	Escuela Primaria	Autores y Equipo de especialistas	Familias estudiadas y especialistas
25	Celebración del Día Internacional de No Violencia hacia la Mujer en la comunidad.	Debatir con la comunidad acerca de las razones de la celebración del Día Internacional de no Violencia contra la Mujer.	Comunicación directa	25 noviembre anual.	Escuela Primaria	Autoridades de la comunidad.	Toda la comunidad.

26	Desarrollo de un cine debate de la película cubana "Retrato de Teresa" con los integrantes de la comunidad.	Debatir con la comunidad el contenido de la película cubana "Retrato de Teresa".	Comunicación directa	Noviembre 2012	Escuela Primaria	Cultura municipal y FMC	Toda la comunidad.
----	---	--	----------------------	----------------	------------------	-------------------------	--------------------

3.3: Presupuesto del plan y medios comunicativos:

A continuación se relacionan los principales recursos que se utilizarán para materializar las acciones propuestas y el presupuesto que se estima se invertirá para la realización exitosa del plan de comunicación comunitaria. El mismo puede variar en dependencia con la situación económica real de la comunidad en el tiempo en que se ejecutará así como a la existencia de estos recursos.

Recursos	U/M	Cantidad	Precio	Importe
Hojas.	Paquete	3	35.06	105.18
Pegamento.	U	10	0.9515	9.52
Files.	U	30	0.30	9.00
Block de notas.	U	10	1.14	11.40
Libretas.	U	20	0.4006	8.01
Lápices con goma.	Cajas.	2	0.2175	0.44
Goma.	U	20	0.221	4.42
Portamiras.	U	5	1.20	6.00
Minas para portaminas.	U	10	0.58538	5.85
Bolígrafos.	U	10	0.6510	6.51
Cartulinas.	U	10	0.1432	1.43
Juego de pinceles.	U	2	2.4351	11.51
Temperas.	U	10	1.151	11.51
Presillas yen.	Cajas.	1	3.43203	3.43
Presilla de presilladora	Cajas.	1	1.155	1.16

Porta documentos plásticos.	U	1	2.70	2.70
Cinta de impresora.	U	6	4.25	25.50
Discos CD	U	3	12.15	36.45
Memoria externa USB.	U	1	70.00	70.00

Total **330.02**

3.4: Propuesta para la evaluación del plan de comunicación comunitaria.

La evaluación del plan de comunicación comunitaria se extenderá desde el mes de febrero del presente año 2012 hasta diciembre del año 2013 a través de diferentes técnicas que se relación a continuación:

Está previsto el sistema de evaluación para todo el año. Por las características de las acciones propuestas, deberá dársele seguimiento semanal, mensual y trimestral, mientras la elaboración y actualización de los documentos según correspondan tendrán un seguimiento sistemático hasta su fecha de cumplimiento.

- 1 La observación se utilizará para comprobar si los resultados obtenidos son los deseados, así como para comprobar la actualización requerida de aquellas tareas que así lo exigen, como la conformación de la mini biblioteca y el cumplimiento de otras actividades. Se realizará durante todo el período de evaluación en los diferentes locales habilitados por la FMC y los CDR, así como en los consultorios médicos de la comunidad.
- 2 La aplicación de encuestas a los integrantes de la comunidad, en especial a las mujeres, en los meses de junio y octubre para verificar el estado de opinión de estos y conocer el avance para el cumplimiento de los objetivos propuestos con el plan.
- 3 La realización de entrevistas a los representantes gubernamentales, los dirigentes de las organizaciones políticas y de masas de forma sistemática para conocer como evoluciona la ejecución del plan de comunicación comunitaria así

como cuáles son las principales dificultades para buscar soluciones alternativas de ser necesario y favorecer así la culminación exitosa del mismo.

- 4 Recoger mediante análisis documental el cumplimiento del seguimiento en la aplicación del plan de comunicación comunitaria, para dejar constancia de los resultados reales en el tiempo, lo que conlleva a la actualización sistemática de estos documentos, para al final contar con los elementos necesarios y detallados que permitan evaluar sus resultados.

Los máximos responsables para desarrollar la evaluación del plan de comunicación comunitaria, serán los miembros del equipo de especialistas creado para este fin, en estrecha unión con los autores de este trabajo investigativo y de los representantes del gobierno y los organismos políticos y de masas que trabajan directamente vinculados con la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

CONCLUSIONES:

Luego de desarrollada la labor investigativa los autores de este trabajo investigativo arribaron a las siguientes conclusiones:

La violencia intrafamiliar contra la mujer es un flagelo ampliamente extendido en la sociedad cubana, y la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia no es una excepción de este fenómeno, la cual no es prácticamente denunciada por las víctimas que la padecen, por considerarla como un asunto propio de la familia, pues esta ocurre principalmente en el seno de la relación en pareja.

A través del análisis teórico realizado utilizando la numerosa bibliografía existente, se logró encontrar con suficiente claridad la categoría analítica de comunicación comunitaria, aunque algunos autores la interrelacionan con lo popular, lo alternativo y lo barrial, mientras que la violencia intrafamiliar aparece desde el punto de vista general, pues los autores no establecen una definición relativa a la mujer en específico, por lo que fue necesario asumir criterios al respecto.

Luego de aplicados los diferentes instrumentos de la investigación se obtiene que en este fenómeno las propias mujeres de la comunidad Santa Lucía no siempre reconocen que se establecen sobre ellas dichas formas de violencia intrafamiliar, pero en los casos en que esta se hace evidente siempre han tratado en la medida de sus esfuerzos personales de resolverla para que esta no trascienda al ámbito comunitario.

En todos los casos estudiados se ponen de manifiesto serios problemas relacionados con la comunicación comunitaria, sobre todo de la comunicación interpersonal a nivel de las parejas, que dificulta en grado sumo todo tipo de comprensión y de que cada integrante cumpla plenamente la función que le corresponde dentro del núcleo familiar.

La comunicación comunitaria, según lo investigado, presenta en esta comunidad una crítica situación dado por la forma en que esta se manifiesta, donde priman las imposiciones, el intercambio de palabras a gritos, la utilización de golpes y gestos

inadecuados, las palabras obscenas, entre otras, que nada aportan a la solución de los problemas familiares y que se convierten en ejemplos negativos para los menores de edad.

El plan de comunicación comunitaria proyectado satisface el cumplimiento de los objetivos propuestos en la investigación, pues está encaminado a la formación y fortalecimiento de los elementos comunicativos necesarios, y su aplicación favorecerá el enfrentamiento y la solución de la violencia intrafamiliar contra la mujer en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

RECOMENDACIONES:

Para que la aplicación del plan de comunicación comunitaria sea efectiva y que se cumpla con los objetivos propuestos en el mismo, se recomienda:

- 1 Aplicar en la práctica, de forma total, el plan de comunicación comunitaria propuesto en la comunidad Santa Lucía, teniendo en cuenta su seguimiento, control y evaluación para demostrar su validez.
- 2 Utilizar a los estudiantes graduados de la carrera de Comunicación Social de la Filial Universitaria del municipio Colombia para realizar nuevas investigaciones comunicativas que favorezcan sus resultados y ayuden a la comunidad a resolver sus principales problemas.
- 3 Realizar nuevas investigaciones integradas y coordinadas entre los diferentes factores de la comunidad, en otros temas relacionados con la violencia intrafamiliar en las comunidades del municipio con un carácter más abarcador e integral.
- 4 Diseñar un manual de comunicación comunitaria, dirigido a recoger los diferentes aspectos relacionados con este tipo de comunicación tan necesaria para el trabajo comunitario, con la colaboración de la Filial Universitaria Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Alfaro Moreno, Rosa María. Culturas Populares y Comunicación participativa. En: Revista Caminos, No. 20, octubre - diciembre, 2000. pp. P.13-20.
- 2.- Alonso Freyre, Joaquín; Rivero Pino, Ramón y Riera Vázquez, Celia. Gestar lo Comunitario. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Editorial Feijoo, Santa Clara, 2003.
- 3.- Alonso, Margarita e Hilda Saladrigas. Teoría de la Comunicación. Una introducción a su estudio. Editorial Pablo de la Torriente. La Habana, 2006.
- 4.- Alonso, Margarita E Hilda Saladrigas. Para investigar en Comunicación, Guía didáctica. Editorial Félix Varela. La Habana, 2008.
- 5.- Alonso, J; Pérez Yera, A; Rivero Pino, R; Romero, E; Riera Vázquez, C: El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijoo. Santa Clara.2004.
- 6.- Anaya Figueredo, Raimundo (et. Al). Herramientas prácticas y útiles para el trabajo social. Tomo VI; Editorial Félix Varela. La Habana, 2007.
- 7.- Ander-Egg, E. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial Humanitas. Argentina, 1982.
- 8.- Arias Herrera, Héctor. La comunidad y su estudio. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995.
- 9.- Artilles de León I. Violencia y Sexualidad. Editorial Científico-Técnica. La Habana, 1998.
- 10.- Artilles de León J.I. Violencia y Sexualidad: Marco Teórico. La Habana: CENESEX; 2004.
- 11.- Barrios Fernández, Norma (et. Al). Herramientas prácticas y útiles para el trabajo social. Tomo V; Editorial Félix Varela. La Habana, 2007.
- 12.- Barrio Galaxia. Manual de Comunicación Comunitaria. Programa de Desarrollo de Recursos de Comunicación de Organizaciones Sociales del Centro Nueva Tierra. Buenos Aires, Argentina. Editado en el 2002. Documento en PDF. (En soporte digital).
- 13.- Benítez, M. E. La familia cubana actual. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 2003.
- 14.- Berrigan, Frances J. La comunicación comunitaria. Cometido de los medios de comunicación comunitaria en el desarrollo. Editorial de la UNESCO. 1981. Documento

en PDF. (En soporte digital)

- 15.- Caballero Rivacoba, María T. y Yordi García, Mirtha J. El trabajo comunitario: Alternativa cubana para el desarrollo social. Camagüey: Editorial Ácana y Ediciones Universidad de Camagüey, Colección Suma y Reflejo. 2004.
- 16.- Calviño, M. Estudios Comunitarios. Una Reflexión de Alerta. Revista Cubana de Psicología. Vol X. No 273, 1993.
- 17.- Cantero Ramos, Iliana Teresa: Características psicosociales en familias de adolescentes víctimas de violencia. Municipio Libertador (Enero 2007 – enero 2008). Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Atención Integral a la Mujer. Venezuela, 2006 (En formato digital).
- 18.- Colectivo de Autores. Selección de Lecturas de Metodología, Métodos y Técnicas de Investigación Social. En tres tomos. Editorial Félix Varela. La Habana, 2005.
- 19.- Colectivo de autores. El trabajo comunitario. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.
- 20.- Colectivo de Autores. Selección de lecturas sobre Trabajo Comunitario. Edición CIERI “Graciela Bustillos”. Asociación de Pedagogos de Cuba, 1999.
- 21.- Culay Pérez, A. Santana Suárez, F. Rodríguez Ferra, R. Pérez Alonso, C. Mujer y violencia: ¿un problema de salud comunitario? Revista Cubana de Medicina General Integral 2000; 16.
- 22.- Dávalos, Roberto. Comunidad, participación y descentralización. Una reflexión necesaria. En: Dávalos, Roberto y Alaín Basaíl (compiladores) Desarrollo urbano: proyectos y experiencias de trabajo. Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, 1997.
- 23.- Dilla, Haroldo; Armando Fernández y M. Castro. Movimientos barriales en Cuba: un estudio comparativo, En Vázquez, Aurora y Roberto Dávalos (compiladores) .Participación social. Desarrollo urbano y comunitario. Departamento de Sociología, Universidad de La Habana, 1996.
- 24.- Federación de Mujeres Cubanas. Violencia Intrafamiliar ¿cuánto daña nuestra felicidad? Editado por FMC – UNICEF. La Habana, s/a. (Folleto impreso).
- 25.- Federación de Mujeres Cubanas. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Editado por FMC – UNICEF. La Habana, s/a. (Folleto impreso).
- 25.- Gan A, Victoria B, Quintana N. Fenómeno violencia en el hogar. Revista Cubana de Derecho 2000; 4.

- 26.- García Pérez, Juana Margarita. Proyecto de animación socio - cultural "Florecer " de la comunidad Alba Flores del municipio Colombia. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Las Tunas, 2008. (En formato digital).
- 27.- González Rey, F. Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- 28.- González Rodríguez, Nydia y Fernández Díaz, Argelia. Trabajo comunitario: Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003.
- 29.- Hernández, R: Metodología de la Investigación. Tomos I y II. Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
- 30.- Ibarra Martín, Francisco [el; al]. Metodología de la investigación social. Editorial Félix Varela, La Habana, 2001.
- 31.- Linares, Cecilia, P. E. Mora y S. Correa. La Participación: ¿Solución o Problema? Centro de Estudio y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana, 1996.
- 32.- Macías Reyes, Rafaela. Estudios Culturales de Comunidades. Documento digitalizado para la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad "Vladimir Ilich Lenin", Las Tunas. 2006.
- 33.- Mongui R. Violencia, una conducta que se aprende. Somos Jóvenes. Editora Gente Nueva. La Habana, agosto 2002.
- 34.- Muñíz M, Ferrer D, González J, Jiménez Y. Violencia Intrafamiliar. Su presentación en un área de salud. Revista Cubana de Medicina General Integral 2000; 16.
- 35.- Ortiz Gómez MT. Morales Alemán I. ¿La violencia doméstica es percibida por mujeres de mediana edad? Revista Cubana de Medicina General Integral 1999;15.
- 36.- Portal Moreno, Rayza y Milena Recio Silva (Compiladoras). Selección de Lecturas Comunicación y Comunidad. Editorial Félix Varela. La Habana, 2004.
- 37.- Portal Moreno, Rayza, Hilda Saladrigas y Milena Recio (Compiladoras). Selección de Lecturas de Comunicación Social I. La Habana. Editora Política, 2000.
- 38.- Portal Moreno, Rayza (Compiladoras.). Selección de Lecturas de Comunicación Social II. La Habana. Editorial Félix Varela, 2002.
- 39.- Portal Moreno, Rayza. Comunicación y sociedad cubana: selección de lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
- 40.- Rebellato, José. La participación como territorio de contradicciones éticas. En: Antología Mínima. La Habana. Editorial Caminos, 2000.

- 41.- Rodríguez Gómez, Gregorio, (et al.). Metodología de la investigación cualitativa, PROGRAF Santiago de Cuba, 2002.
- 42.- Saladrigas Medina, Hilda. Introducción a la Teoría y la Investigación en Comunicación; Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
- 43.- Terry González, Marta. Servicios Comunitarios. Selección de Textos. Editorial Félix Varela. La Habana, 2005.
- 44.- Universidad Central de Las Villas y Centro de Estudios Comunitarios. Comunidades: complejidad y perspectiva multidisciplinaria de su praxis. Santa Clara, 2007. Memorias del VIII Taller sobre Comunidades (ISBN: 978-959-250-321-2) (En formato digital).
- 45.- Vázquez Penelas, Aurora. Trabajo Social. Selección de Lecturas. Tomo 1. Editorial Félix Varela. La Habana, 2006.
- 46.- Wolf M. La Investigación de la Comunicación De Masas. Gráfica "Juan Marinello" Septiembre de 2007.

WEBGRAFÍA:

Hindu Anderi. Comunicación alternativa o comunitaria. Consultado en: 14 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.aporrea.org/actualidad/a11082.html>

Miguel Arrechea. Estrategia de Comunicación Comunitaria para insertar al empleo a los discapacitados. Consultado: 14 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos87/comunicacion-comunitaria-insertar-discapacitados/comunicacion-comunitaria-insertar-discapacitados.shtml>

Javier Barranco Saiz. El Plan de Comunicación. Consultado en: 10 de mayo de 2012.

Disponible en: http://www.tendencias21.net/marketing/El-Plan-de-Comunicacion_a31.html

Comunicación comunitaria y nuevas tecnologías, retos del siglo XXI. Consultado en: 14 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://tucomunidadinfo.wordpress.com/2012/01/21/comunicacion-comunitaria-y-nuevas-tecnologias-retos-del-siglo-xxi/>

Miguel Angel de Alzáa. Ocho pasos para tu plan de comunicaciones de Marketing.

Consultado en: 10 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.marketineros.com/plan-de-comunicaciones.htm>

Díaz López R, Ruiz Reyes R, González Hernández L. La terapia floral en el contexto de las secuelas psicológicas en la violencia intrafamiliar. Revista Médica Electrónica

[Seriada en línea] 2007; 29 (5). Disponible en

URL:<http://www.cpimtz.sld.cu/revista%20medica/ano%202007/vol5%202007/tema7.htm> [consultado: 20 de marzo de 2012]

Díaz López R, Ruiz Reyes R. Los servicios de enfermería ante la violencia intrafamiliar. Fenómeno que contamina la humanidad. Revista Médica Electrónica [Seriada en línea] 2007; 29(5). Disponible en

URL:<http://www.cpimtz.sld.cu/revista%20medica/ano%202007/vol5%202007/tema8.htm> [consultado: 20 de marzo de 2012]

Díaz López RC, Llerena Álvarez A. Principales manifestaciones de la violencia intrafamiliar en pacientes de la tercera edad, como factor de riesgo para la conservación de la salud. Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández. Matanzas. Junio 2008-junio 2009. Revista Médica Electrónica. [Seriada en línea] 2010;32 (4). Disponible en

URL:<http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202010/vol4%202010/tema08.htm>. [consultado: 20 de marzo de 2012]

Díaz López R, Arencibia Márquez F. Comportamiento de la violencia intrafamiliar en asistentes a consulta de psicología. Revista Médica Electrónica [Seriada en línea] 2010;32 (2). Disponible en URL:

<http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202010/vol2%202010/tema4.htm> [consultado: 20 de marzo de 2012]

Elaboración de un Plan de Comunicación. Consultado en: 10 de mayo de 2012.

Disponible en:

http://www.madrimasd.org/empleo/servicioestrategiaprofesional/manualorientacionprofesional/tema6_1.asp

El Plan de Comunicación. Consultado en: 10 de mayo de 2012. Disponible en:

http://www.tendencias21.net/marketing/El-Plan-de-Comunicacion_a31.html

Ana J. Hernández Rodríguez. Planificar la comunicación. Consultado en: 10 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina48marzo/4812ajhernandez.htm>

Carmen Izaguirre. Gestor social y fortalecimiento de los medios de comunicación alternativos y comunitarios. Consultado en: 14 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos82/gestor-social-medios-alternativos/gestor-social-medios-alternativos.shtml>

Niurka Lemes Ruenes. La comunicación comunitaria como alternativa. Consultado en:

14 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos91/comunicacion-comunitaria-como-alternativa/comunicacion-comunitaria-como-alternativa.shtml>

La comunicación comunitaria. Consultado en: 14 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Comunicacion-Comunitaria/1156236.html>

Manuales Prácticos de la PYME. Cómo elaborar el Plan de Comunicación. Documento en PDF. (En soporte digital). Consultado: 14 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.bicgalicia.es>

Medios de comunicación comunitarios: Una voz para la sociedad civil. Campaña CRIS.

Consultado en: 14 de mayo de 2012. Disponible en:

http://movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=2222

Carlos Melo. Plan de Comunicación de Kola Real. Consultado en: 10 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos82/plan-comunicacion-kola-real/plan-comunicacion-kola-real2.shtml>

Plan de comunicación integral. Consultado en: 10 de mayo de 2012. Disponible en:

<http://recursos.cnice.mec.es/media/publicidad/bloque5/pag2.html>

ANEXO No 1:

Encuesta No 1:

Estimada compañera: en estos momentos se está realizando un estudio dirigido a conocer su opinión acerca de las manifestaciones de la violencia intrafamiliar, principalmente la ejercida sobre la mujer, por lo cual necesitamos de su colaboración personal.

A continuación le ofrecemos un cuestionario para que marque con una cruz (X) sus respuestas, la que deberán ser lo más sinceras posibles.

Gracias por su colaboración.

1.- Edad:

a) 17 a 35 años: _____

b) 36 a 45 años: _____

c) 46 a 55 años: _____

d) 56 a 65 años: _____

2.- Grado de Escolaridad:

a) Menos de 6to grado: _____

b) 6to grado: _____

c) 9no grado: _____

d) 12mo grado: _____

e) Técnico Medio: _____

f) FOC: _____

g) Universitaria: _____

3.- Estado Civil:

a) Soltera: _____

b) Casada: _____

c) Divorciada: _____

d) Viuda: _____

e) Unión consensual: _____

4.- Situación Laboral:

a) Trabajadora: _____

b) No trabajadora: _____

5.- ¿Conoces en qué consiste la violencia intrafamiliar?

a) Sí: _____

b) No: _____

6.- ¿Conoces sobre quienes se ejerce la violencia intrafamiliar? (puedes marcar varias opciones)

a) Mujeres: _____

b) Hombres: _____

c) Niños: _____

d) Ancianos: _____

e) Padres: _____

f) Vecinos: _____

g) Otros familiares: _____ ¿Cuáles? _____

7.- ¿Considera Ud que en tu comunidad se pone de manifiesto la violencia intrafamiliar?

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

8.- ¿Qué tipos de violencia intrafamiliar ha observado Ud que se practica en la comunidad? (puedes marcar todas que Ud considere que se manifiestan)

a) Sexual: _____

b) De género: _____

c) Física: _____

d) Psicológica o emocional: _____

e) Económica: _____

f) Social: _____

g) Educativa: _____

h) Política: _____

i) Comunitaria: _____

j) Otros tipos: _____ ¿Cuáles?: _____

9.- ¿Consideras Ud que en tu familia se ejerce la violencia intrafamiliar?

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

10.- ¿Considera Ud que es objeto de la violencia intrafamiliar?

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

11.- ¿Considera Ud que en la actualidad la violencia intrafamiliar contra la mujer es combatida?

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

12.- ¿Considera Ud que las mujeres que sufren la violencia intrafamiliar la denuncian a las autoridades o especialistas?

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

13.- ¿Siempre que Ud ha tenido que enfrentar cualquier tipo de violencia intrafamiliar has podido resolverla?

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

14.- Considera Ud que la solución de un problema de violencia intrafamiliar se

resuelve a nivel de:

- a) La familia: _____
- b) La comunidad: _____
- c) De especialistas: _____
- d) De autoridades oficiales: _____
- e) Otros: _____ ¿Cuáles?: _____

ANEXO No 2:

Encuesta No 2:

Estimada compañera: en estos momentos se está realizando un estudio dirigido a conocer su opinión acerca de las manifestaciones de la comunicación comunitaria, principalmente la que se utiliza en el área de su comunidad, por lo cual necesitamos de su colaboración personal.

A continuación le ofrecemos un cuestionario para que marque con una cruz (X) sus respuestas, la que deberán ser lo más sinceras posibles.

Gracias por su colaboración.

1.- ¿Conoce Ud en qué consiste la comunicación comunitaria?

- a) Sí: _____
- b) No: _____

2.- ¿Cómo Ud considera que es la comunicación con los miembros de la comunidad?

- a) Buena: _____
- b) Regular: _____
- c) Mala: _____

3.- ¿Cómo Ud considera la relación entre los diferentes factores y la comunidad?

- a) Buena: _____
- b) Regular: _____
- c) Mala: _____

4.- ¿Con qué sistematicidad le hacen llegar a la comunidad las diferentes informaciones?

- a) Siempre: _____
- b) A veces: _____
- c) Nunca: _____

5.- ¿Cómo calificaría Ud la comunicación entre los miembros de su núcleo familiar?

- a) Buena: _____
- b) Regular: _____
- c) Mala: _____

6.- ¿Consideras que tus opiniones son escuchadas y tenidas en cuenta por los demás miembros del núcleo familiar?

- a) Siempre: _____
- b) A veces: _____

c) Nunca: _____

7.- ¿Considera Ud que existen problemas de comunicación que influyen en la violencia intrafamiliar?

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

8.- ¿Cómo Ud calificaría su comunicación con su esposo o pareja?

a) Buena: _____

b) Regular: _____

c) Mala: _____

9.- Consideras que la comunicación de su esposo o pareja con Ud se manifiesta de las siguientes formas:

9.1.- En forma impositiva:

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

9.2.- En alta voz:

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

9.3.- Utilizando golpes:

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

9.4.- Utilizando palabras obscenas:

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

9.5.- En forma de discusión:

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

9.6.- Utilizando gestos innecesarios:

a) Siempre: _____

b) A veces: _____

c) Nunca: _____

9.7.- Otras formas:

¿Cuáles?: _____

ANEXO No 3:

Guía de la Entrevista:

Objetivo: Profundizar en las principales manifestaciones de la violencia intrafamiliar contra la mujer y en los problemas asociados a la comunicación comunitaria en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

Dirigida a: Delegados del Poder Popular, Presidentes de las Zonas de los CDR, Representantes de los Bloques de la FMC, Trabajadores Sociales, Médicos de la Familia y Enfermeras de la Familia de la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

Cuestionario a utilizar:

- 1.- ¿Considera Ud que en la comunidad existe la violencia intrafamiliar??Por qué?
- 2.- ¿Cuáles han sido las principales manifestaciones de la violencia intrafamiliar que han ocurrido? ¿Cuándo han ocurrido estas?
- 3.- Los hechos de violencia intrafamiliar ocurridos ¿han sido denunciados? ¿Quiénes los han denunciado? ¿Por qué considera Ud que no los han denunciado?
- 4.- ¿Considera Ud que los hechos de violencia intrafamiliar ocurridos en la comunidad han recibido un tratamiento adecuado? ¿Por qué? ¿Quiénes han intervenido en este tratamiento?
- 5.- ¿Considera Ud que la violencia intrafamiliar es una manifestación que se mantiene latente en esta comunidad? ¿Considera Ud que está en ascenso o descenso? ¿Por qué?
- 6.- ¿Considera Ud que en la violencia intrafamiliar se manifiestan problemas con la comunicación? ¿Por qué?
- 7.- ¿Considera Ud que a través de la comunicación es posible resolver la violencia intrafamiliar en la comunidad? ¿Por qué?
- 8.- ¿Considera Ud que en la comunidad se han realizado diferentes actividades para resolver las manifestaciones de violencia intrafamiliar existentes? ¿Cuáles se han realizado? ¿Quiénes las han desarrollado? ¿Consideras que han aportado buenos resultados?
- 9.- ¿Qué criterios tienes acerca de la violencia intrafamiliar contra la mujer que se han manifestado en la comunidad? ¿Qué se debe realizar para su eficaz enfrentamiento?

ANEXO No 4:

Guía de la Observación Participante:

Objetivo: Observar las diferentes características que se ponen de manifiesto en las familias objeto de estudio en cuanto a la violencia intrafamiliar contra la mujer y en los problemas asociados a la comunicación comunitaria en la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

1.- Espacio físico:

- a) Estado constructivo de la vivienda.
- b) Condiciones materiales de vida.
- c) Acceso a los servicios primarios.

2.- Núcleo familiar:

- a) Composición del núcleo familiar.
- b) Tipo de familia.
- c) Tipo de relaciones que predominan.
- d) Clima que predomina en la familia.

3.- Características de la comunicación:

- a) Flujos de comunicación predominantes.
- b) Canales de comunicación utilizados.
- c) Características del lenguaje utilizado.
- d) Claridad de los mensajes intercambiados.
- e) Tipos de mensajes que predominan.
- f) Formas de intercambios utilizadas.
- g) Principales momentos de intercambio comunicacional.
- h) Aspectos que afectan la comunicación.
- i) Principales barreras que se ponen de manifiesto.

4.- Manifestación de la violencia intrafamiliar:

- a) Hechos de violencia intrafamiliar observados.
- b) Secuelas físicas o psicológicas observadas en las víctimas.
- c) Hechos ocurridos y atendidos por las autoridades y representantes.
- d) Existencia de evidencias de los hechos ocurridos.
- e) Atención dispensada a los hechos de violencia ocurridos.

ANEXO No 5: Representación de la zona urbana del municipio Colombia



ANEXO No 6: Representación de la comunidad Santa Lucía del municipio Colombia.

